

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL
LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA PRESENCIAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y APARTADO B) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL



SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16 FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR:-----

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE DECLARE EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DEL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO.-----

2. INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

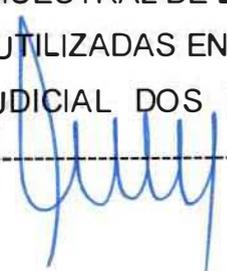
3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----

4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----

5. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

6. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL.-----

7. INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO.-----



8. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----
 9. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL.-----
 10. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----
 11. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN SEDES DISTRITALES.-----
 12. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL.-----
 13. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA JORNADA ELECTORAL.-----
 14. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----
 15. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN SEDES DISTRITALES.-----
 16. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.-----
 17. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN SEDES DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN).-----
 18. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.-----
 19. INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL.-----
 20. INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN).-----
 21. INFORME FINAL QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----
 22. INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.-----
- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER



INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

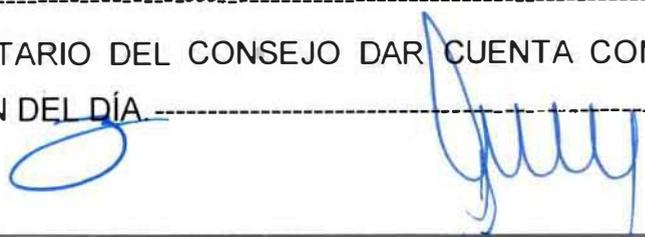
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE DECLARE EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DEL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XIII, Y 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO APROBADO, DECLARÓ EN SESIÓN PERMANENTE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DEL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA -----



- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LAS INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN DIO LA BIENVENIDA A TODAS LAS PERSONAS QUE LOS ACOMPAÑABAN EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y SALUDÓ CON MUCHA ESTIMA A SUS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES, AL SECRETARIO DEL CONSEJO Y A TODO EL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ASIMISMO, SALUDÓ A LAS Y LOS MILES DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE EN ESE MOMENTO HABÍAN INICIADO LA RECABACIÓN DE LA VOTACIÓN, EN VIRTUD DE QUE A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA SE ESTABAN INSTALANDO LAS MÁS DE SEIS MIL CASILLAS ÚNICAS SECCIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

COMENTÓ QUE ESE DÍA SERÍA RECORDADO COMO UN MOMENTO HISTÓRICO E INÉDITO PARA EL PAÍS, PARTICULARMENTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA REFORMA QUE LES CONDUJO A DAR INICIO A ESE PROCESO ELECTORAL, CUYA JORNADA ELECTORAL SE ESTABA LLEVANDO A CABO ESE DÍA, TUVO SU ORIGEN A FINALES DEL AÑO ANTERIOR Y QUE, DE MANERA RÁPIDA, CON UNA REACCIÓN INMEDIATA, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUSO EN MARCHA TODAS LAS TAREAS INHERENTES PARA LLEVAR A CABO ESE PROCESO ELECTORAL, QUE, COMO BIEN SU NOMBRE LO INDICA, SE COMPONE DE DIVERSAS ETAPAS.-----

SEÑALÓ QUE EN LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN HAY NOVEDADES IMPORTANTES, COMO FUE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS, QUE NO CORRIÓ A CARGO DE ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL, COMO USUALMENTE OCURRE EN OTROS PROCESOS ELECTORALES, SINO QUE ESTUVO A CARGO DE COMITÉS ESPECIALIZADOS DE CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, EL PODER LEGISLATIVO, EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER JUDICIAL, QUE FUERON QUIENES RECIBIERON LAS SOLICITUDES DE DIVERSAS PERSONAS PARA PARTICIPAR EN ESE PROCESO COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS. INDICÓ QUE, EN ESE PRIMER PASO, LLEVARON LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EVALUADA PREVIAMENTE POR LOS REFERIDOS COMITÉS QUE DETERMINARON QUIÉNES ERAN LAS PERSONAS QUE EN SU CRITERIO REUNÍAN LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA PODER PARTICIPAR COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN ESA ELECCIÓN, Y EL INSTITUTO, COMO ÓRGANO ENCARGADO DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR ELECCIONES, RECIBIÓ LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN FEBRERO Y FUE AVANZANDO DE LA MANO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE FORMA PARALELA PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES DONDE SE COLOCARÍAN LAS CASILLAS, LA INSACULACIÓN DEL FUNCIONARIADO, LA CAPACITACIÓN, LA PREPARACIÓN DE MATERIALES Y EN LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE TODAS ESAS PERSONAS QUE EN ESE MOMENTO SE ENCONTRABAN PARTICIPANDO COMO



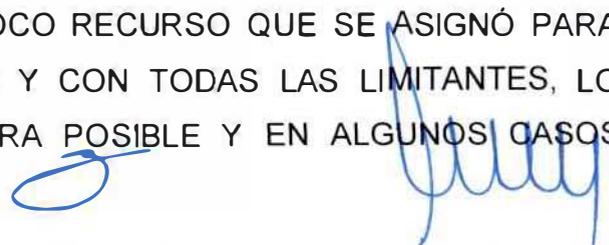
CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA OCUPAR DIVERSOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MENCIONÓ QUE LO ANTES REFERIDO DESCRIBÍA LO INÉDITO E HISTÓRICO DEL PROCESO QUE SE CELEBRABA, PORQUE EN EL PAÍS JAMÁS SE HABÍA LLEVADO A CABO UNA ELECCIÓN DE ESA NATURALEZA; PUES NUNCA SE HABÍAN PUESTO A VOTACIÓN LOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL, QUE EN ESA OCASIÓN COINCIDEN LOS CARGOS FEDERALES Y LOS LOCALES; Y EN EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PONDRÍA A VOTACIÓN CIENTO TREINTA Y SIETE ESPACIOS, QUE IBAN A SER COMPETIDOS POR SEISCIENTAS SIETE PERSONAS, A DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA UN TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE DIVERSAS MATERIAS Y QUE ESO LE HA IMPRESO A ESA ELECCIÓN UNA GRAN COMPLEJIDAD RESPECTO A CÓMO INICIAR Y ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL. -----

COMENTÓ QUE, SI BIEN ES CIERTO, RECONOCÍA QUE EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, QUE ELLOS APLICAN USUALMENTE EN LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS EN EL PODER EJECUTIVO Y EN EL LEGISLATIVO, TIENE PROCEDIMIENTOS MUY DEPURADOS, CONSTRUIDOS A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS, CON CANDADOS DE SEGURIDAD; EN ESA OCASIÓN TUVIERON QUE ADAPTARLOS A UNA ELECCIÓN PARA LA CUAL LOS PROCEDIMIENTOS, LAS NORMAS, LOS MATERIALES Y HASTA LA MANERA DE VOTAR NO ERAN DE TODO APTOS PARA UNA ELECCIÓN DE ESA NATURALEZA. -----

INDICÓ QUE, INCLUSIVE EL PROPIO MARCO GEOGRÁFICO, LA DISTRIBUCIÓN, LA BASE A PARTIR DE LA CUAL SE IBAN A PODER ELEGIR ESAS PERSONAS, TODO ESO SIGNIFICÓ UN TRABAJO MUY INTENSO DE LA MANO CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. -----

MENCIONÓ QUE, GRACIAS A LA ENORME EXPERIENCIA DE TODO EL PERSONAL DE ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL, DE SUS ÁREAS TÉCNICAS, PERO FUNDAMENTALMENTE DE SUS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES Y, PARTICULARMENTE A LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, ENCARGADA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL ENCABEZADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL ERNESTO RAMOS MEGA, INTEGRADA POR LAS CONSEJERAS ELECTORALES: MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y SONIA PÉREZ PÉREZ, ENCAMINARON TAREAS SUMAMENTE COMPLEJAS DE LA MANO CON LAS ÁREAS TÉCNICAS; RAZÓN POR LA CUAL SE ENCONTRABA TRANQUILA COMO CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE TENÍA LA CERTEZA DE HABER TOMADO LAS MEJORES DECISIONES, CON EL POCO TIEMPO Y EL POCO RECURSO QUE SE ASIGNÓ PARA LLEVAR A CABO ESA ELECCIÓN; PUES AUN Y CON TODAS LAS LIMITANTES, LO PUDIERON PROCESAR DE LA MEJOR MANERA POSIBLE Y EN ALGUNOS CASOS



INCLUSIVE POR ANTICIPADO SE TOMARON DECISIONES; SE DEFINIERON MANUALES, PROCEDIMIENTOS, SE CAPACITÓ AL PERSONAL QUE IBA A ACTUAR DE MANERA FIRME Y DECIDIDA, ESE DÍA PARA CONCRETAR LA JORNADA ELECTORAL, QUE ES FUNDAMENTAL, QUE ES UNO DE LOS DÍAS MÁS IMPORTANTES DE TODO ESE PROCESO, LA JORNADA ELECTORAL Y QUE ESPERABAN ACUDIERAN Y QUE RESPONDIERAN A ESE ENORME COMPROMISO DE TOMAR DECISIONES TAN TRASCENDENTES EN NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO.

ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO Y PIDIÓ A TODAS LAS PERSONAS CIUDADANAS, A LAS CASI OCHO MILLONES DE PERSONAS QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE TIENEN LA CALIDAD DE CIUDADANAS Y QUE CUENTAN CON UNA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, QUE ACUDIERAN A LAS MÁS DE SEIS MIL CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS Y QUE EXPRESARAN SU VOLUNTAD DE FORMAR PARTE DE ESA ENORME DECISIÓN; DE ESE HECHO TRASCENDENTAL Y QUE NO CEDIERAN ESE PODER Y ESA POTESTAD COMO PARTE DEL SOBERANO QUE SON DE ELEGIR Y DECIDIR, PORQUE ESE HECHO IBA A TENER REPERCUSIONES SUMAMENTE IMPORTANTES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL PAÍS.

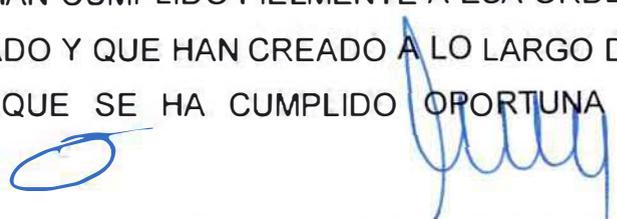
INDICÓ QUE ESTABAN VIVIENDO UN MOMENTO HISTÓRICO E INÉDITO, EN EL CUAL HAN EMPEÑADO LO MEJOR DE SU CONOCIMIENTO, CAPACIDAD Y ENERGÍAS CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL.

SEÑALÓ QUE SU COMPROMISO ES CON LA DEMOCRACIA; CON DAR PUNTUAL CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LAS EXIGENCIAS DE UNA CIUDADANÍA QUE LES EXIGE CADA VEZ MÁS; RESPETAR LOS PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS, COMO EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, COMO LA PARIDAD Y COMO TANTAS OTRAS CONQUISTAS QUE SE HAN LOGRADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, DESPUÉS DE QUE EN ESE PAÍS TENÍAN UN RÉGIMEN QUE SE IDENTIFICABA COMO TOTALMENTE DE UN PARTIDO HEGEMÓNICO Y QUE AHOGABA LAS LIBERTADES EN ESA GRAN NACIÓN DE LA QUE SE ENORGULLECE SER PARTE.

EXPRESÓ QUE ESA REFORMA ELECTORAL QUE SE APROBÓ A FINALES DEL AÑO PASADO, EN CONCORDANCIA CON LA REFORMA FEDERAL, HA CONDUCIDO A QUE DIECINUEVE ENTIDADES FEDERATIVAS, APARTE DE LA ELECCIÓN QUE SE LLEVARÁ A NIVEL NACIONAL PARA DECIDIR CARGOS SUMAMENTE IMPORTANTES, COMO QUIÉNES INTEGRARÁN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LOS TRIBUNALES DE DISCIPLINA JUDICIAL, LA SALA SUPERIOR Y LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LOS TRIBUNALES DE CIRCUITO.

QUE DE IGUAL FORMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO VAN A ELEGIR A LAS MÁXIMAS AUTORIDADES DEL PODER JUDICIAL.

REFIRIÓ QUE TIENEN ESE MANDATO Y QUE HAN CUMPLIDO FIELMENTE A ESA ORDEN QUE A TRAVÉS DE LAS NORMAS LES HAN DADO Y QUE HAN CREADO A LO LARGO DE ESOS ESCASOS MESES, UN PROGRAMA QUE SE HA CUMPLIDO OPORTUNA Y



FIELMENTE Y QUE HAN LOGRADO HACER CON LOS RECURSOS QUE TIENEN A SU DISPOSICIÓN, PERO EL MÁS VALIOSO, POR SUPUESTO, ES SU PERSONAL CON UNA AMPLIA EXPERIENCIA, UN GRAN COMPROMISO Y GRAN RESPONSABILIDAD. -----

SEÑALÓ QUE, GRACIAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESE INSTITUTO ELECTORAL, NO SOLO EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, SINO AQUELLOS QUE SE INTEGRAN DE MANERA PERIÓDICA COMO PERSONAL EVENTUAL, QUE AHORA SON LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, QUE SERÁN SUS OJOS Y SUS PIES EN LAS CALLES, IDENTIFICANDO SI HUBIESE ALGUNA SITUACIÓN QUE ATENDER, ALGUNA SITUACIÓN DE VIGILANCIA Y QUE, EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESTARÍAN DANDO SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL QUE ESTABA INICIANDO EN ESTA GRAN CIUDAD. -----

ADEMÁS, AGRADECIÓ PROFUNDAMENTE EL ENORME COMPROMISO DE TODOS Y CADA UNO DE SUS COLEGAS, CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES, DEL FUNCIONARIADO, DEL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DEL PERSONAL EVENTUAL, PERO SOBRE TODO Y, PRINCIPALMENTE, DE LA CIUDADANÍA QUE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y A LA INVITACIÓN DE ATENDER UNA MESA DIRECTIVA DE CASILLA SECCIONAL ÚNICA PARA ESTAR EN ESA MAÑANA ABRIENDO LAS MESAS PARA QUE LAS CASI OCHO MILLONES DE PERSONAS CIUDADANAS QUE HABITAN ESA CAPITAL, PUDIERAN ACUDIR Y TENGAN LA CERTEZA QUE ESTARÍAN LAS BOLETAS SUFICIENTES, CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, QUE GARANTICEN QUE LAS BOLETAS SON INFALSIFICABLES, QUE TODAS ESAS BOLETAS FUERON CUSTODIADAS Y RESGUARDADAS DEBIDAMENTE, COMO OCURRE EN CUALQUIER PROCESO QUE ORGANIZAN TRADICIONALMENTE Y QUE SE DIO UNA DEBIDA CADENA DE CUSTODIA DESDE LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS, EL TRASLADO A LAS SEDES DONDE FUERON ADICIONAL A TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE LE AGREGAN A LAS BOLETAS, ADEMÁS DEL PAPEL SEGURIDAD, FUERON SELLADAS, REVISADAS, CONTABILIZADAS E INTEGRADAS EN PAQUETES ELECTORALES QUE SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE AL CIENTO POR CIENTO A TODAS LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, JUNTO CON LOS PAQUETES ELECTORALES FEDERALES. -----

INDICÓ QUE EN ESA ELECCIÓN CONCURRENTES LA CIUDADANÍA ENCONTRARÍA LAS SEIS BOLETAS FEDERALES, LAS TRES BOLETAS LOCALES, PARA QUE PUDIERAN EMITIR EN SECRETO SU VOTO CON TODAS LAS GARANTÍAS QUE MARCA LA INTEGRIDAD DE UN PROCESO ELECTORAL Y QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA DE VOTACIÓN; ESAS PERSONAS QUE SE CONVIERTEN EN FUNCIONARIAS POR ESE DÍA PARA ATENDER LAS CASILLAS, DEBERÁN DE RESGUARDAR DEBIDAMENTE ESOS PAQUETES, ESAS BOLETAS QUE CONTIENEN LA VOLUNTAD CIUDADANA, ESA VOLUNTAD CIUDADANA QUE SE EXPRESA A TRAVÉS DE ESOS DOCUMENTOS, Y QUE CUSTODIARÁN HASTA ENTREGAR EN LAS SEDES DISTRITALES TANTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LOS CÓMPUTOS. -----



EXPRESÓ QUE HAN TENIDO Y, ASÍ LO HA AFIRMADO EN OTROS FOROS, QUE HAN TENIDO QUE ADECUAR NORMATIVA Y PROCEDIMENTALMENTE PARA SER VIABLE UNA ELECCIÓN COMO LA QUE ESE DÍA SE ESTABA REALIZANDO. -----

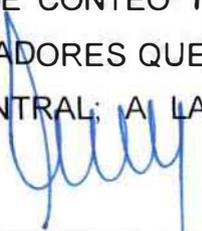
MANIFESTÓ QUE ESTABAN GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD PLENA DEL PROCESO Y LAS JORNADAS ELECTORALES; QUE LA LLEVARÍAN A CABO CON MÉTODOS UN TANTO DISTINTOS, PERO BUSCANDO SIEMPRE EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, GARANTIZANDO LA CERTEZA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD Y TODAS LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS QUE IMPLICABA UNA ELECCIÓN TOTAL, ÍNTEGRA, EN RESPETO, NO SÓLO A SUS LEYES, SINO A LO QUE MARCA LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES. -----

SEÑALÓ QUE SU COMPROMISO, EVIDENTEMENTE, NO CONCLUÍA ESE DÍA, PORQUE LA JORNADA DE VOTACIÓN PARA RECABAR LA VOLUNTAD CIUDADANA CONCLUYE A LAS SEIS DE LA TARDE DE ESE DÍA EN LAS CASILLAS, PERO QUE SEGUÍA UNA ETAPA MUY IMPORTANTE; QUE ERAN LOS CÓMPUTOS, QUE SE REALIZARÍAN EN LAS TREINTA Y TRES SEDES DISTRITALES CON UN FUNCIONARIADO ALTAMENTE ESPECIALIZADO, CON MÁS DE VEINTE AÑOS DE EXPERIENCIA EN MATERIA ELECTORAL, CON SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS MUY CUIDADOSOS Y DEPURADOS QUE ESTUVIERON A CARGO DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, QUE TOMÓ EN SUS MANOS ESE GRAN RETO, ESA ENORME RESPONSABILIDAD. -----

COMENTÓ QUE CON RECURSOS PROPIOS SE DISEÑARON LOS MANUALES, LOS PROCEDIMIENTOS, LA CAPACITACIÓN, LOS SISTEMAS, A TRAVÉS DE LOS CUALES PROCESARÍAN LOS RESULTADOS QUE SE IRÍAN GENERANDO DERIVADOS DE LOS CÓMPUTOS QUE ESA MISMA NOCHE, QUE PARECE LA GRAN NOVEDAD DE ESE PROCESO. -----

INDICÓ QUE, PARA ESE INSTITUTO ELECTORAL, NO, PORQUE TRADICIONALMENTE ELLOS, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, LA NOCHE DE LA JORNADA ELECTORAL, INICIAN CÓMPUTOS; EL FUNCIONARIADO ESTÁ PREPARADO, SABE DE QUÉ SE TRATA, TIENE LA CAPACIDAD, LA VALENTÍA, EL ARROJO DE LLEVAR A CABO UNA ELECCIÓN Y UNOS TRABAJOS TAN DELICADOS COMO LOS QUE ESE DÍA REALIZARÍAN Y QUE ESA JORNADA DE CÓMPUTO, ESAS JORNADAS, SE PODRÍAN EXTENDER HASTA POR DIEZ DÍAS. -----

PERO ESTARÍAN TENIENDO RESULTADOS CONFORME FUERAN AVANZANDO LOS CÓMPUTOS, NO SÓLO PORQUE SERÍA POSIBLE QUE SE VISUALICE EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, A TRAVÉS DE CÁMARAS INSTALADAS ESTRATÉGICAMENTE PARA VISUALIZAR LO QUE ESTARÍAN LLEVANDO A CABO LOS DOS EQUIPOS DE TRABAJO, QUE SE DIVIDIRÁN EN CUATRO PUNTOS DE CONTEO Y PODÍAN ESTAR TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, AMÉN DE LOS OBSERVADORES QUE PODRÍAN ESTAR EN LAS SEDES DISTRITALES O EN LA SEDE CENTRAL; A LA



CIUDADANÍA Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ESTABAN DE MANERA PRESENCIAL O QUIENES DESDE EL EXTRANJERO QUISIERAN SEGUIR ESOS TRABAJOS, LO PODRÍAN HACER A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE YOUTUBE, Y VISUALIZAR CÓMO SE LLEVABAN A CABO ESAS ACTIVIDADES, ADEMÁS DE PODER ESTAR MIRANDO, A TRAVÉS DEL VISUALIZADOR QUE SE DISEÑÓ, CÓMO IBAN AVANZANDO LOS RESULTADOS; ESTABA SEGURA Y NO LO DUDABA EN LO ABSOLUTO, QUE TENDRÍAN MUY BUENOS RESULTADOS. -----

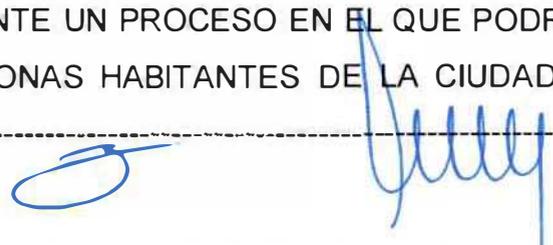
ASIMISMO, RECONOCIÓ PROFUNDAMENTE EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, EL CUAL SE HONRA EN PRESIDIR, DE CADA UNA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL PERSONAL QUE ESTÁ DEDICADO EN CUERPO Y ALMA A SACAR ADELANTE ESA ELECCIÓN, AL PERSONAL DE CAMPO, AL PERSONAL EVENTUAL, A LOS FUNCIONARIOS QUE EN ESE MOMENTO SE ENCONTRABAN INICIANDO LAS ACTIVIDADES EN LAS MÁS DE SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS QUE ESTABAN INSTALADAS PARA RECIBIR LA VOTACIÓN. -----

ASIMISMO, ANUNCIÓ QUE SE ENCONTRABAN LISTOS PARA LLEVAR A CABO ESA ELECCIÓN, QUE SE DIO LO MEJOR Y QUE SE TENDRÍAN RESULTADOS CERTEROS, OBJETIVOS, LEGALES Y QUE BRINDARÁN LEGITIMIDAD A LAS AUTORIDADES QUE EMANEN DE ESE PROCESO ELECTORAL. -----

REFIRIÓ QUE ESA ERA SU MISIÓN, LA CUAL ESTABAN CUMPLIENDO PUNTUALMENTE ESA MAÑANA CON EL INICIO DE LA VOTACIÓN EN LAS CASILLAS; QUE A SU VEZ RENDIRÁN BUENAS CUENTAS. AGRADECIÓ A TODA LA CIUDADANÍA QUE HA ACUDIDO A REVISAR LA INFORMACIÓN QUE EXISTE SOBRE ESE PROCESO INÉDITO E HISTÓRICO, CONTENIDA EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE INTERNET, EN DONDE SE ENCONTRABA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE ACUDIERAN A VOTAR. FINALMENTE, HIZO UN ÚLTIMO LLAMADO A LA CIUDADANÍA A VOTAR Y A NO RENUNCIAR A ESE DERECHO HUMANO INALIENABLE, Y QUE EJERCIERAN ESA POSIBILIDAD BRINDADA POR PRIMERA VEZ EN LA NACIÓN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL **CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** AGRADECIÓ A SUS COLEGAS CONSEJERAS ELECTORALES, POR HABER ESTADO PRESENTES Y POR COMPARTIR ESE MOMENTO QUE LES GENERABA FELICIDAD, A PESAR DE LOS RETOS QUE TUVIERON QUE SUPERAR Y A LA COMPLEJIDAD Y DIFICULTAD DEL NUEVO PROCESO, QUE, ADEMÁS, IMPLICÓ LA APLICACIÓN DE NORMAS APROBADAS CON RAPIDEZ Y EJECUTADAS DE FORMA INMEDIATA, CON RECURSOS LIMITADOS. LOGRARON SACAR ADELANTE UN PROCESO ELECTORAL QUE, DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZACIONAL, ERA EJEMPLAR. -----

RESALTÓ QUE LA BUENA NOTICIA ERA QUE, A PESAR DE LO COMPLICADO DEL TRABAJO COLEGIADO, SEGUÍAN HABLÁNDOSE, SONRIÉNDOSE Y SALUDÁNDOSE CON CORDIALIDAD; PORQUE A PESAR DE LO COMPLICADO QUE ES EL TRABAJO COLEGIADO, HABÍAN LOGRADO SACAR ADELANTE UN PROCESO EN EL QUE PODRÍAN PARTICIPAR CASI OCHO MILLONES DE PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



EXPRESÓ QUE AGRADECÍA A LAS PERSONAS QUE VAN A SALIR A VOTAR, POR SU COMPROMISO DEMOCRÁTICO Y SU VOLUNTAD CIUDADANA PARA EJERCER UN DERECHO QUE EN MÉXICO HA COSTADO MUCHO GANAR. EL DERECHO A VOTAR, EL DERECHO A QUE SU VOTO CUENTE ADECUADAMENTE Y, MEDIANTE EL EJERCICIO DEL VOTO, SE PUEDAN EXIGIR LOS DERECHOS Y LIBERTADES PROPIAS DE CUALQUIER RÉGIMEN DEMOCRÁTICO MODERNO. -----

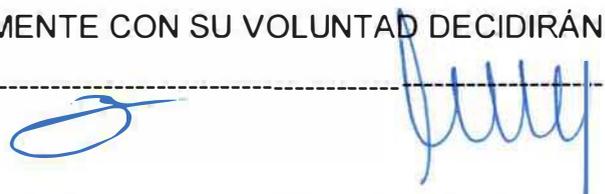
SEÑALÓ QUE SU RECOMENDACIÓN A LA CIUDADANÍA, COMO YA LO HABÍA MENCIONADO EN VARIAS ENTREVISTAS, ERA QUE INGRESARAN A LA PÁGINA DE INTERNET PARA UBICAR SU CASILLA; SE ESTABAN INSTALANDO SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS, DEL CUAL TENDRÍAN EL RESPECTIVO REPORTE MÁS ADELANTE, PERO ERAN MENOS CASILLAS QUE EN EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; POR ELLO SOLICITABA A LA CIUDADANÍA QUE UBICARAN SU CASILLA, UTILIZANDO SU SECCIÓN ELECTORAL DE CUATRO DÍGITOS. -----

SUGIRIÓ QUE, SI AÚN NO TENÍAN DECIDIDO SU VOTO, INGRESARAN A LA PLATAFORMA "SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES JUDICIAL", DONDE PODÍAN OBSERVAR LOS PERFILES DE TODAS LAS PERSONAS QUE FUERON POSTULADAS EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE, TANTO PARA LOS CARGOS FEDERALES A TRAVÉS DEL CONÓCELES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMO PARA LOS CARGOS LOCALES EN CONÓCELES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
INFORMÓ QUE AÚN SE ENCONTRABA DISPONIBLE EL SIMULADOR EN LÍNEA CON LAS MISMAS BOLETAS QUE SE ENTREGARÍAN FÍSICAMENTE PARA QUE LAS PERSONAS PUDIERAN PRACTICAR SU VOTO. -----

EXPLICÓ QUE, AL ACUDIR A SU CASILLA, SE ENTREGARÍAN NUEVE BOLETAS: TRES BOLETAS LOCALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, IMPRESAS CON MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONDICIONES SIMILARES A LAS BOLETAS CONSTITUCIONALES PARA ELEGIR A LOS PODERES EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS; ASÍ COMO SEIS BOLETAS FEDERALES, PARA UN TOTAL DE NUEVE BOLETAS. -----

MENCIONÓ QUE LOS COLORES Y TAMAÑOS QUE SE VERÍAN EN CADA UNA DE LAS CASILLAS SE DIFERENCIARÍAN EN LAS CANDIDATURAS, ESPECÍFICAMENTE EN LOS CARGOS A MAGISTRATURAS Y JUZGADOS EN DISTINTAS MATERIAS; ADEMÁS, A NIVEL FEDERAL, EN LOS TEMAS DE LAS MAGISTRATURAS DE CIRCUITO Y LOS JUZGADOS DE DISTRITO. -----

DESTACÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE MARCAR ESAS BOLETAS DE MANERA LIBRE Y SECRETA EN LOS CANCELES DISPUESTOS PARA LA CIUDADANÍA, TENIENDO CANCELES Y MAMPARAS COMO LOS QUE SE UTILIZABAN EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL, YA QUE SON LOS MISMOS, DEBIDO A QUE SE REHABILITAN PROCESO TRAS PROCESO, SEÑALANDO QUE ES MARGINAL LA CANTIDAD DE MATERIALES QUE SE ADQUIEREN, LO CUAL IMPLICABA UN AHORRO SIGNIFICATIVO Y EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS; Y ES AHÍ DÓNDE PUEDEN ELEGIR SUS OPCIONES DE MANERA LIBRE, SECRETA Y DIRECTA, SOLAMENTE CON SU VOLUNTAD DECIDIRÁN QUIÉNES OCUPARÁN ESOS CARGOS. -----



EXPRESÓ QUE, A PESAR DE LA PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES O EN LAS CALLES INTENTANDO CONVENCER A LAS PERSONAS DE EJERCER SU VOTO DE CIERTA MANERA, CADA CIUDADANA Y CIUDADANO TIENE EL DERECHO Y LA LIBERTAD DE DECIDIR DENTRO DE ESOS CANCELES Y MAMPARAS ELECTORALES, QUE GARANTIZABAN LA SECRECÍA DEL VOTO.-----

SEÑALÓ QUE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS ELECTORALES, QUE SON SUS VECINAS Y VECINOS, SERÍAN QUIENES CONTARÍAN Y SEPARARÍAN LOS VOTOS, LOS SACARÍAN DE LAS URNAS EN DONDE FUERON DEPOSITADOS Y LOS EMPAQUETARÍAN; TODAS LAS BOLETAS QUE NO FUERON UTILIZADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL AL MOMENTO DE SU CIERRE, SERÍAN TAMBIÉN EMPAQUETADAS, SELLADAS Y NO VOLVERÁN A USARSE.-----

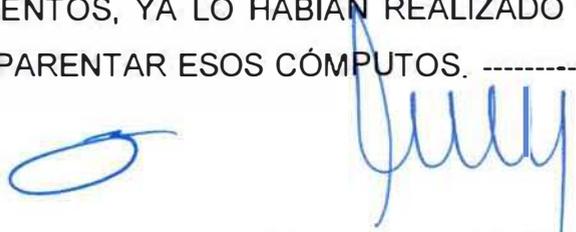
EXPLICÓ QUE LOS VOTOS EMITIDOS EN CADA CASILLA SERÍAN ENVIADOS EN PAQUETES ELECTORALES SELLADOS, GARANTIZANDO UNA CADENA DE CUSTODIA QUE NO MODIFICARÍA DE NINGUNA MANERA LA VOLUNTAD POPULAR, PARA QUE EL PERSONAL EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, CON VEINTE, VEINTICINCO AÑOS DE EXPERIENCIA, QUIENES HAN ORGANIZADO PROCESOS ELECTORALES DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA ÉPOCA DEMOCRÁTICA DE MÉXICO, SERÍA EL PERSONAL ENCARGADO DE COMPUTAR LOS VOTOS DE MANERA TRANSPARENTE, GARANTIZANDO LA CERTEZA EN EL RESPETO DE LA VOLUNTAD CIUDADANA.-----

INFORMÓ QUE DICHOS CÓMPUTOS, A PARTIR DE QUE SE EMPIECEN A REALIZAR ESA MISMA NOCHE DE LA JORNADA ELECTORAL, SERÁN TRANSMITIDOS EN TIEMPO REAL A TRAVÉS DE LOS CANALES INSTITUCIONALES Y REDES SOCIALES, DE MANERA QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA SEGUIR EL PROCEDIMIENTO Y CONOCER CÓMO SE EJECUTABA ESA TAREA TAN DELICADA QUE SE REALIZA EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL.-----

AÑADIÓ QUE LOS RESULTADOS SERÍAN COMPUTADOS Y RESGUARDADOS EN UN SISTEMA DE CÓMPUTO ESPECÍFICAMENTE DISEÑADO PARA ESA ELECCIÓN, EL CUAL CUENTA CON UN VISUALIZADOR PÚBLICO, QUE SE ACTUALIZARÁ CADA VEINTE MINUTOS; EN LA MISMA NOCHE DE LA ELECCIÓN, ADEMÁS DE SEGUIR LAS SESIONES DE CÓMPUTO, SE PODRÁ OBSERVAR CÓMO SE VAN SUMANDO LOS VOTOS A CADA UNA DE LAS CANDIDATURAS QUE FUERON POSTULADAS EN ESA ELECCIÓN.-----

INDICÓ QUE ESE PROCEDIMIENTO PODÍA SER SEGUIDO DE MANERA CERCANA EN LAS SEDES DISTRITALES POR PERSONAS OBSERVADORAS ELECTORALES ACREDITADAS, EN ESPACIOS ESPECIALMENTE HABILITADOS PARA ELLO, CON EL OBJETIVO DE QUE NADIE PUDIERA INTERFERIR EN EL DESARROLLO DE ESOS CÓMPUTOS.-----

ASEGURÓ QUE ESE PROCESO PODÍA VERIFICARSE DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE; EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO ERA LA PRIMERA VEZ QUE SEGUÍAN ESOS PROCEDIMIENTOS, YA LO HABÍAN REALIZADO Y CUENTAN CON AMPLIA EXPERIENCIA EN TRANSPARENTAR ESOS CÓMPUTOS.-----



ENFATIZÓ QUE ESTABAN SEGURAS Y SEGUROS DE QUE TENDRÍAN, NO SOLO UNA JORNADA ELECTORAL EXITOSA, SINO TAMBIÉN UN PROCESO DE CÓMPUTOS DE VARIOS DÍAS, TRANSPARENTE, EXITOSO Y QUE GARANTIZARÍA LA VOLUNTAD CIUDADANA.-----

MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA AGRADECER, ANTES DE QUE SE RETIRARAN A REALIZAR SU RUTA, A LAS PERSONAS OBSERVADORAS ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS PROVENIENTES DE: ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, GEORGIA, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, POLONIA, REPÚBLICA DOMINICANA; ASÍ COMO LOS LÍDERES DE LA COMUNIDAD MIGRANTE "CHILANGAS, CHILANGOS EN EL EXTRANJERO".-----

COMENTÓ QUE LOS ACOMPAÑABAN EN EL PROCESO ELECTORAL PERSONAS ACADÉMICAS DE DISTINTAS UNIVERSIDADES, PERSONAS EXPERTAS Y ESPECIALISTAS EN MATERIA ELECTORAL, QUE TENDRÁN ESE ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELECCIÓN; PARA EL INSTITUTO ERA MUY IMPORTANTE ESCUCHAR SUS OBSERVACIONES Y SUS INFORMES, YA QUE FUE UN PROCESO ELECTORAL ORGANIZADO RÁPIDAMENTE, RESOLVIENDO PROBLEMAS SOBRE LA MARCHA, PERO CON MUCHO CUIDADO.-----

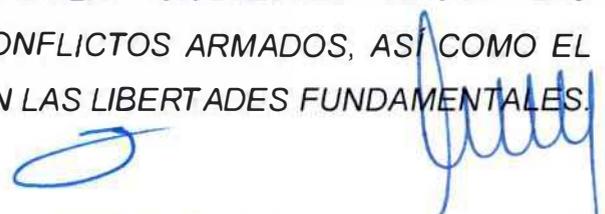
REITERÓ QUE ESTABAN MUY INTERESADOS EN ESCUCHAR SUS COMENTARIOS, SUS OBSERVACIONES, LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE PUDIERAN ENCONTRAR, PORQUE SABÍAN QUE TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES ERAN PERFECTIBLES. --

INDICÓ QUE TENÍAN UNA EXPLICACIÓN TÉCNICA PARA CADA UNO DE LOS TEMAS NUEVOS QUE PUDIERAN ENCONTRAR EN ESA ELECCIÓN, QUE SON DIFERENTES EN COMPARACIÓN CON LOS PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, Y QUE INCLUSO PODRÍAN GENERAR DEBATES PÚBLICOS; NO OBSTANTE, EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE JUSTIFICACIÓN Y EXPLICACIONES TÉCNICAS QUE ASEGURAN QUE TODAS LAS DECISIONES QUE SE TOMARON EN ESE CONSEJO GENERAL FUERON SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL; ADEMÁS, PODÍAN PRESUMIR QUE SON CONSENSO EN CUALQUIER RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL, DONDE SE RESPETE LA INTEGRIDAD Y LA VOLUNTAD CIUDADANA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ SALUDÓ AL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS OBSERVADORES ELECTORALES NACIONALES, VISITANTES EXTRANJEROS, EN ESPECÍFICO A PAOLA FABIANA COSTABELLA, JEFA DE MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE OBSERVADORES INTERNACIONALES.-----

INDICÓ LO SIGUIENTE: "NOS REUNIMOS HOY, AL COMIENZO DE UNA JORNADA ELECTORAL, EN UN CONTEXTO DONDE LA DEMOCRACIA ENFRENTA DESAFÍOS COMPLEJOS Y PROFUNDOS. -----

EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO OBSERVAMOS FENÓMENOS PREOCUPANTES: UNA CRECIENTE POLARIZACIÓN POLÍTICA, LA EXPANSIÓN ACELERADA DE LA DESINFORMACIÓN, UNA CRISIS DE CONFIANZA CIUDADANA HACIA LAS INSTITUCIONES, EL AVANCE DE GUERRAS Y CONFLICTOS ARMADOS, ASÍ COMO EL ASCENSO DE AUTORITARISMOS QUE EROSIONAN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES.



EN ESE MARCO COMPLEJO, MÉXICO, PARTICULARMENTE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESAFORTUNADAMENTE NO PERMANECE DEL TODO AJENO, Y ES PRECISAMENTE EN ESTE CONTEXTO DONDE REAFIRMAMOS, HOY MÁS QUE NUNCA, NUESTRA PROFUNDA CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

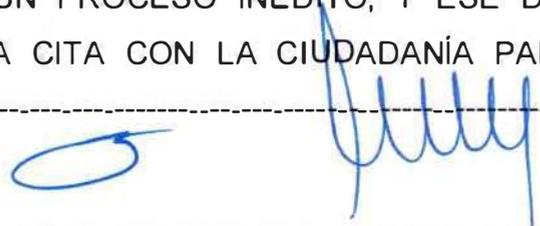
EN ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL, CREEMOS EN LA DEMOCRACIA, NO ÚNICAMENTE COMO UN PROCEDIMIENTO ELECTORAL, SINO COMO UNA FORMA DE EXISTIR, COMO UNA BASE DE CONVIVENCIA QUE GARANTIZA DERECHOS, LIBERTADES Y DIGNIDAD PARA TODAS, TODOS Y TODES; MANTENER VIVA ESTA VISIÓN DE LA DEMOCRACIA IMPLICA TAMBIÉN DEFENDERLA E IMPLICA TAMBIÉN FORTALECERLA DE MANERA COTIDIANA. -----

LA CONFIANZA CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES CONSTITUYE EL CIMIENTO FUNDAMENTAL DE NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO; CADA VOTO DEPOSITADO, CADA OPINIÓN EXPRESADA CON LIBERTAD, ES UN TESTIMONIO CLARO DE ESTA CONFIANZA. POR ELLO, DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASUMIMOS CON TOTAL RESPONSABILIDAD LA MISIÓN DE VELAR Y GARANTIZAR QUE TODAS LAS ELECCIONES SE ORGANICEN CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, DE TRANSPARENCIA Y DE CONFIABILIDAD. -----

ASÍ, COMO EN CADA PROCESO ELECTORAL, INSTALAMOS CASILLAS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, IMPRIMIMOS DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y BOLETAS CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, BRINDAMOS INFORMACIÓN OPORTUNA AL ELECTORADO, ORGANIZAMOS DEBATES, TRABAJAMOS EN INCORPORAR A AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REALIZAMOS EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN SIGUIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APEGÁNDONOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL". -----

PUNTUALIZÓ QUE LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO ES HISTÓRICA Y NO UNA ELECCIÓN MÁS; POR EXCEPCIÓN, ES UNA ELECCIÓN QUE ESTABA BLINDADA POR MUCHAS CONDICIONES PROCEDIMENTALES Y QUE ELLOS, COMO INSTITUTO, TUVIERON QUE INSTRUMENTAR DE MANERA MUY ÁGIL. -----

INDICÓ QUE, AÚN DESPUÉS DE CONCLUIR EL PROCESO ELECTORAL EN EL QUE LA CIUDADANÍA, EN EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ELIGIÓ A LA ACTUAL JEFA DE GOBIERNO, AL CONGRESO Y A LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ADEMÁS, LA RENOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y EN MENOS DE UN PAR DE MESES, YA ESTABAN NUEVAMENTE INICIANDO LA ORGANIZACIÓN DE OTRO PROCESO ELECTORAL, QUE FUE EL DEL PODER JUDICIAL. -- ASIMISMO, SEÑALÓ QUE HABÍAN TRANSCURRIDO APENAS CIENTO CINCUENTA Y OCHO DÍAS DESDE QUE COMENZÓ ESE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO; ESO ES LO QUE TUVIERON LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CIENTO CINCUENTA Y OCHO DÍAS PARA ORGANIZAR UN PROCESO INÉDITO; Y ESE DÍA, PRIMERO DE JUNIO, ESTABAN EN UNA NUEVA CITA CON LA CIUDADANÍA PARA EJERCER SUS DERECHOS. -----



CONTINUÓ: "HAN SIDO SÓLO CINCO MESES Y UNA SEMANA PARA MATERIALIZAR UNAS REFORMAS SIN PRECEDENTES, Y AÚN ASÍ, HEMOS CUMPLIDO CON NUESTRA ENCOMIENDA; LAS CASILLAS EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN INSTALANDO, HABRÁ BOLETAS PARA CADA PERSONA QUE DESEE EMITIR SU SUFRAGIO, Y NUESTRO PERSONAL SE ENCUENTRA PREPARADO PARA CUMPLIR CON ESTA FUNCIÓN ESENCIAL. -----

ESE ES EL PAPEL QUE JUEGA ESTA INSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA; SOMOS UN INSTITUTO AUTÓNOMO, IMPARCIAL Y CON UN INVALUABLE RÉGIMEN DE CAPITAL HUMANO. TODOS ESTOS ELEMENTOS SON ESENCIALES PARA MANTENER LA ESTABILIDAD, LA GOBERNABILIDAD Y LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA. -----

QUIERO RESALTAR ESPECIALMENTE ESTE ÚLTIMO PUNTO, NUESTRO PERSONAL; SI BIEN AÚN NOS QUEDAN ETAPAS DE ESTA ELECCIÓN QUE REPRESENTAN ENORMES DESAFÍOS, COMO SON LOS CÓMPUTOS, DESDE AHORA DESEO EXTENDER UN SINCERO AGRADECIMIENTO A CADA UNA DE LAS PERSONAS, TANTO DE ESTRUCTURA COMO DE PERSONAL EVENTUAL, QUE HAN DEDICADO MUCHÍSIMAS HORAS PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO, HORAS CONTINUAS, INCANSABLES, MUCHAS VECES DEJANDO EN PAUSA ASPECTOS PERSONALES Y FAMILIARES". -----

SEÑALÓ QUE, A TODOS EN ESA MESA DEL CONSEJO GENERAL, TAMBIÉN LES HABÍA TOCADO HACER A UN LADO ESA VIDA PRIVADA PARA ENTREGARSE AL SERVICIO PÚBLICO, PARA CUMPLIR CABALMENTE CON ESA LABOR Y SEGUIR ESE DESAFÍO INMENSO DE IDEAR LA MEJOR FORMA DE HACER REALIDAD LA ELECCIÓN DE QUIÉNES HABRÁN DE IMPARTIR JUSTICIA EN NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE, DE MANERA PARALELA, SE ENCONTRABAN ORGANIZANDO LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL NO ES UN TRABAJO MENOR, ES UN TRABAJO DE DEMOCRACIA COMPLETAMENTE INCLUYENTE, QUE TAMBIÉN PUSO A ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL A TRABAJAR EN DOS PISTAS DURANTE ESOS ÚLTIMOS MESES, CON EL FIRME PROPÓSITO DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA UN EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS, COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -----

REITERÓ SU AGRADECIMIENTO AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL POR SU COMPROMISO EJEMPLAR. -----

SEÑALÓ QUE, UNA VEZ QUE CONCLUYERA LA JORNADA ELECTORAL Y SE HAYAN REALIZADO LOS CÓMPUTOS, SERÁ UN MOMENTO PROPICIO PARA EMPRENDER UNA REFLEXIÓN PROFUNDA SOBRE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE HAN IDENTIFICADO A LO LARGO DE ESE PROCESO ELECTORAL, PIDIENDO A LA MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE OBSERVADORES INTERNACIONALES QUE LES AYUDEN CON SUS INFORMES PARA BRINDARLES ESA OPORTUNIDAD. -----

CONTINUÓ: "NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL SE DISTINGUE POR SU CAPACIDAD DE INNOVACIÓN Y POR SU COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCEDIMIENTOS Y, EN ESTA OCASIÓN, EN UN CONTEXTO INÉDITO CON PLAZOS TAN AJUSTADOS, HEMOS APRENDIDO MUCHO EN EL CAMINO. -----



SIN DUDA HABRÁ ASPECTOS QUE DEBERÁN SER REVISADOS, AJUSTADOS Y FORTALECIDOS PARA PERFECCIONAR NUESTRO MODELO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN FUTUROS PROCESOS; TENEMOS ESA DISPOSICIÓN DE APRENDER DE CADA EXPERIENCIA Y DE ESTA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL PARA FORTALECER NUESTRAS CAPACIDADES. -----

ME LLEVO OTRA IDEA CENTRAL: LA DEMOCRACIA NO ES ÚNICAMENTE RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES O DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; LA DEMOCRACIA REQUIERE DEL INVOLUCRAMIENTO PERMANENTE DE TODA LA CIUDADANÍA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS. PARTICIPAR EN LA VIDA POLÍTICA DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO NO DEPENDE SOLAMENTE DE UNOS, SINO DE TODOS, PARA PODER FORTALECER NUESTRAS INSTITUCIONES, DESDE LA ACADEMIA, LA SOCIEDAD CIVIL, NUESTRA COMUNIDAD EXTRANJERA, NUESTRA COMUNIDAD DESDE EL INTERIOR. TENEMOS QUE HACER TEJIDO SOCIAL; ES NECESARIO QUE RECONSTRUYAN Y TENGAN ESA POSIBILIDAD DE ABRIR UN DIÁLOGO FRANCO ENTRE LAS DISTINTAS PERSONAS INVOLUCRADAS".-----

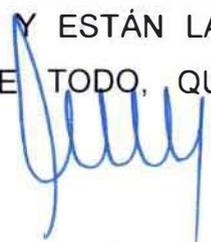
DETALLÓ QUE ESTA ELECCIÓN LES DEJA ESE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, QUE CON FRECUENCIA DAN POR SENTADOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ESFERA PÚBLICA, COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL, QUE A MENUDO PERMANECEN LEJANOS A ÉL O NO HAY UN ACERCAMIENTO DE MANERA COTIDIANA AL PODER JUDICIAL. -----

SEÑALÓ QUE, ACTUALMENTE, TIENEN QUE FORTALECER Y REAPRENDER LA TAREA DE EDUCACIÓN CÍVICA QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL PARA PODER ACERCAR ESA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, EN UNA DIMENSIÓN EN LA QUE NO ESTABA INVOLUCRADO EL ELECTORADO Y QUE AHORA LO ESTÁ: LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL. -----

INDICÓ QUE SE DEBÍA HACER UN LLAMADO MUY RESPETUOSO A CUIDAR LA DEMOCRACIA Y NO DARLA POR SENTADA, FORTALECERLA DÍA CON DÍA Y NO DAR POR HECHO QUE SE HABÍAN LOGRADO CONQUISTAS, SINO QUE SE TIENE QUE TRABAJAR PARA QUE LAS MISMAS SIGAN EVOLUCIONANDO Y PERFECCIONANDO. -----

PUNTUALIZÓ QUE DESDE ESA TRIBUNA HACÍA UN LLAMADO PARA FORTALECER EL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO, CONSTRUIR ENTENDIMIENTO Y PROMOVER ACUERDOS QUE TRASCIENDAN COYUNTURAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS, QUE SIGUIERAN CREYENDO EN LA DEMOCRACIA COMO EL MEJOR CAMINO HACIA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, LIBRE E INCLUYENTE, REFRENDANDO SU CONVICCIÓN. -----

MANIFESTÓ QUE, ESE DÍA, PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, ERA MOMENTO PARA QUE LA CIUDADANÍA REFRENDARA ESA CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA, SALIENDO A VOTAR DE MANERA LIBRE, AUTÉNTICA, SIN COACCIÓN DE NINGUNA FORMA POR NINGÚN TIPO DE MECANISMO QUE PUDIERA ESTAR AFUERA; QUE PRESENTARAN LAS DENUNCIAS, PUESTO QUE HAY MECANISMOS Y ESTÁN LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA ATENDERLOS, PERO, SOBRE TODO, QUE



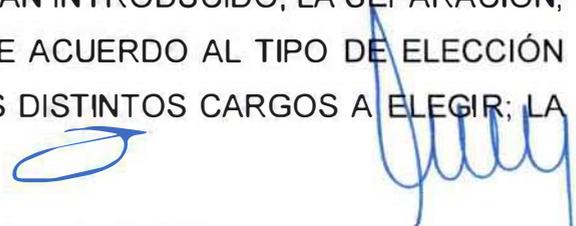
LLEVARAN A CABO UNA JORNADA PACÍFICA, LIBRE, CONTRIBUYENDO A NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO SALUDÓ A SUS COLEGAS, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES, AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO A QUIENES LOS ACOMPAÑABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y A QUIENES LOS SEGUÍAN EN LA TRANSMISIÓN VÍA REMOTA; POR SUPUESTO, A LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN; A LAS Y LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES Y NACIONALES POR ACOMPAÑARLES EN LA QUE, SIN DUDA, SERÍA UNA JORNADA MUY IMPORTANTE PARA EL PAÍS Y POR SUPUESTO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

TAMBIÉN SALUDÓ A QUIENES LOS ACOMPAÑABAN Y LOS ACOMPAÑARÍAN EN ESA LARGA SESIÓN; POR SUPUESTO, A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIENES ESTÁN REALIZANDO SU LABOR PARA TRANSMITIR LA PRESENTE SESIÓN, ASÍ COMO A QUIEN ESTÁ HACIENDO LA INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS, PARA HACER ACCESIBLE COMO SIEMPRE LAS SESIONES DE ESE CONSEJO GENERAL A TODA LA CIUDADANÍA DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ES A QUIEN LE DEBEN SU SERVICIO PÚBLICO. -----

INDICÓ QUE QUERÍA RECORDARLE A LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EN ESA ELECCIÓN, EN LA QUE SE ELEGIRÁN CIENTO TREINTA Y SIETE CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO EN TODAS AQUELLAS ELECCIONES ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE HACE UNA DÉCADA, PERO DESDE HACE VEINTISÉIS AÑOS, TOMANDO EN CUENTA LAS ORGANIZADAS POR SU ANTECESOR INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS ESTARÍAN SUS VECINAS Y VECINOS, SELECCIONADOS MEDIANTE INSACULACIÓN Y CAPACITADOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES QUE LE PERMITIRÁN A LA CIUDADANÍA CAPITALINA EMITIR SUS VOTOS. -----

COMENTÓ QUE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS INICIARON SUS ACTIVIDADES DESDE MUY TEMPRANO, PARA INSTALAR LAS CASILLAS, CONTAR Y ORGANIZAR LAS BOLETAS ELECTORALES DE LA ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL Y LAS DE LA FEDERAL, COLOCAR LAS MAMPARAS Y LAS URNAS, PARA INICIAR LA VOTACIÓN, OJALÁ A LAS OCHO DE LA MAÑANA, PERO MUCHAS VECES, CON TODO ESE TRABAJO, A LO MEJOR UN POCO MÁS TARDE; ESTABAN REALIZANDO UNA LOABLE ACTIVIDAD, POR LO QUE REQUERÍAN UN POCO DE PACIENCIA A LAS PERSONAS ACOSTUMBRADAS A VOTAR A PRIMERA HORA. INDICÓ QUE SU ACTIVIDAD CONTINUA, A LO LARGO DE ESE DÍA HASTA EL CIERRE DE LAS CASILLAS, A LAS SEIS DE LA TARDE O HASTA QUE HAYA VOTADO LA ÚLTIMA PERSONA QUE HAYA ESTADO FORMADA EN LA FILA A ESA HORA; LA APERTURA DE LAS URNAS PARA EXTRAER LAS BOLETAS QUE SE HAYAN INTRODUCIDO, LA SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE LAS PAPELETAS DE ACUERDO AL TIPO DE ELECCIÓN TANTO FEDERAL COMO LOCAL, A PARTIR DE LOS DISTINTOS CARGOS A ELEGIR; LA



INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DE LOS PAQUETES ELECTORALES, LA COLOCACIÓN DE CARTELES AL EXTERIOR DE LA CASILLA CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO LA CLAUSURA Y LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL, YA SEA CON EL MECANISMO DE TRASLADO O EN SU ENTREGA LA SEDE DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, DONDE SE REALIZARÁ EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN.-----

ASIMISMO, AGRADECIÓ DE FORMA SINCERA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE ACEPTARON LA INVITACIÓN PARA SER FUNCIONARIAS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLAS SECCIONALES, POR EL COMPROMISO, EL TIEMPO Y EL ESFUERZO INVERTIDOS EN LAS ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN RECABAR LA VOTACIÓN EN ESA JORNADA ELECTORAL.-----

COMENTÓ QUE, POR ESAS RAZONES, HACÍA UN ATENTO LLAMADO A TODAS LAS PERSONAS QUE ACUDIRÍAN A VOTAR PARA QUE TOMARAN EN CUENTA Y FUERAN CONSCIENTES DE QUE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE CASILLA SON PERSONAS CIUDADANAS QUE ACEPTARON PARTICIPAR COMO PARTE DE SU RESPONSABILIDAD CÍVICA.-----

POR ELLO, LA PACIENCIA Y LA EMPATÍA SON ELEMENTOS IMPORTANTES QUE DEBEMOS TOMAR EN CONSIDERACIÓN AL ACUDIR A EJERCER EL DERECHO DE VOTO POR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.-----

SEÑALÓ QUE LA ORGANIZACIÓN DE ESA ELECCIÓN HA REPRESENTADO UN RETO INSTITUCIONAL, COMO YA LO HABÍAN INDICADO ANTERIORMENTE, DESDE SU PLANEACIÓN, PREPARACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INVOLUCRADOS, EN ACATAMIENTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y ELECTORAL APROBADA EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO POR EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN CONCURRENCIA CON LA ELECCIÓN FEDERAL, ELLO OBLIGÓ A ADECUAR PROCEDIMIENTOS, GEOGRAFÍA ELECTORAL, PLAZOS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, PARA QUE ESA ELECCIÓN SE DESARROLLARA ESE DÍA, PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.-----

TAMBIÉN AGRADECIÓ E HIZO UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ESE INSTITUTO ELECTORAL, POR HABER TRABAJADO INTENSA E INCANSABLEMENTE, COMO YA LO MENCIONABAN, CADA UNA DESDE SUS RESPONSABILIDADES, EN MUCHAS OCASIONES CON HORARIOS EXTENDIDOS, PONIENDO SU EXPERIENCIA, INTELIGENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO; ES ASÍ COMO ESE DÍA SE ENCONTRABAN AHÍ, EN LA CÚSPIDE DEL PROCESO ELECTORAL A CARGO DE LA CIUDADANÍA.-----

RECONOCIÓ QUE EL CAMINO NO HA SIDO FÁCIL; LOS DESAFÍOS A LOS QUE SE HAN ENFRENTADO COMO INSTITUCIÓN, DE UN MOMENTO A OTRO, NO FUERON MENORES, DEBIDO A QUE SE TRASTOCÓ DE FONDO UNA COMPLICADA PERO EFECTIVA MAQUINARIA ELECTORAL QUE HA LLEVADO DÉCADAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN BENEFICIO DE UNA DEMOCRACIA CADA VEZ MÁS SÓLIDA.---



INDICÓ QUE, A PESAR DE LOS VACÍOS LEGALES, PROCEDIMENTALES Y DE LAS LIMITACIONES DE RECURSOS, EL PROCESO ELECTORAL HA IDO AVANZANDO, CUMPLIENDO DE MANERA SATISFACTORIA CADA UNA DE LAS ETAPAS Y METAS QUE SE ESTABLECIERON EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO, EN UN CONTEXTO NO LIBRE DE ADVERSIDADES, LO QUE DESDE SU PUNTO DE VISTA LE OTORGA MAYOR VALOR A TODO EL TRABAJO INVERTIDO. -----

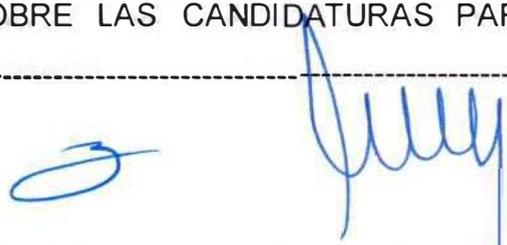
MENCIONÓ QUE LO ANTERIOR HABÍA SIDO REALIZADO A LA PAR DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, QUE LLEVARÍAN A CABO EN ESE AÑO Y QUE NO SE HA FRENADO, SINO QUE, POR EL CONTRARIO, LAS ACTIVIDADES SE HAN ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA; HA SIDO ASÍ POR UNA RAZÓN MUY IMPORTANTE, PORQUE ESTA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN PERSONAL SUMAMENTE CALIFICADO Y PROFESIONAL, CON EXPERIENCIA, CON LA INTELIGENCIA Y LA DEDICACIÓN NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA RESOLVER CADA UNO DE LOS OBSTÁCULOS QUE SE FUERON PRESENTANDO EN EL CAMINO, SU AGRADECIMIENTO Y SU RESPETO A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

COMENTÓ QUE TENÍA UN AGRADECIMIENTO MÁS PARA LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES; AUN EN UN PERIODO DE TIEMPO LIMITADO, CON PROCEDIMIENTOS NOVEDOSOS Y COMPLEJOS, SU DESEMPEÑO HA SIDO, SIN DUDA, DESTACADO; SIN SU LABOR, SUPERVISORAS, SUPERVISORES Y CAES LOCALES, COMO MEJOR LES CONOCEN, ESE RETO NO SERÍA POSIBLE DE SUPERAR. -----

MANIFESTÓ QUE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL HAN TRABAJADO PARA PREPARARSE PARA ESE DÍA Y PARA LAS ACTIVIDADES QUE VENDRÁN DESPUÉS. DESTACÓ DOS VERTIENTES EN LAS QUE HA PODIDO PARTICIPAR DE MANERA DIRECTA PARA SU CONSTRUCCIÓN, JUNTO CON SUS COLEGAS, LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORAL: -----

LA PRIMERA, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, QUE TIENE EL HONOR DE PRESIDIR; DESDE AHÍ, SE PROPUSIERON LOS TOPES DE GASTOS PERSONALES EROGADOS POR LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PERIODO DE CAMPAÑA. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA QUE SE APROBÓ POR EL CONSEJO GENERAL FUE UNA DE LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE LA NORMATIVA EXISTENTE ERA POCO DETALLADA, Y QUE HUBO QUE TEJER FINO. -----

INDICÓ QUE OTRO TEMA RELEVANTE SE RELACIONA CON EL MICROSITIO SISTEMAS "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELOS JUDICIAL"; SI BIEN ES CIERTO QUE ESE SISTEMA YA SE HABÍA PUESTO EN PRÁCTICA EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, EN ESTA ELECCIÓN COBRÓ UNA IMPORTANCIA CENTRAL, LO QUE HA PERMITIDO QUE LA SOCIEDAD SE INFORME SOBRE LAS CANDIDATURAS PARA EJERCER UN VOTO RAZONADO E INFORMADO. -----



EN ESE SENTIDO, REFORZÓ EL LLAMAMIENTO QUE HACÍA EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, PARA DECIRLE A LA CIUDADANÍA QUE, SI AÚN NO TENÍA DECIDIDO SU VOTO, TODAVÍA PODÍA CONSULTAR LA CITADA PLATAFORMA PARA REVISAR QUIÉNES SON LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CUÁL ES SU DESARROLLO PROFESIONAL Y QUÉ ES LO QUE ESTÁN PROPONIENDO. -----

HIZO UN RECONOCIMIENTO Y AGRADECIÓ A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO A LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS. -----

POR OTRO LADO, SE REFIRIÓ AL VOTO ANTICIPADO EN LA MODALIDAD PARA PERSONAS EN POSTRACIÓN Y LAS PERSONAS CUIDADORAS PRIMARIAS, MISMAS QUE, GRACIAS AL ESFUERZO INSTITUCIONAL Y DEL PROPIO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE PUDIERON LLEVAR A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN LOCAL. -----

RECORDÓ A LA CIUDADANÍA, QUE NO TENDRÍAN RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN EN LA NOCHE DE ESE DÍA Y QUE LOS CÓMPUTOS EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, LLEVARÁN HASTA DIEZ DÍAS Y COMO TAMBIÉN SE SEÑALÓ, SE PODRÁN DAR SEGUIMIENTO A ESAS SESIONES A TRAVÉS DE LAS LIGAS ELECTRÓNICAS, QUE ESTARÁN DISPONIENDO EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN VIDEO DE MANERA VIRTUAL Y TAMBIÉN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS, QUE IRÁ SUMANDO LAS VOTACIONES CADA VEINTE MINUTOS Y SE ESTARÁ MODIFICANDO LA INFORMACIÓN, PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDE ESTAR ENTERADA. -----

ADEMÁS, LES RECORDÓ QUE, POSTERIOR A ELLO, EL CÓMPUTO FINAL Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA SE REALIZARÍA EN EL CONSEJO GENERAL; CONFIABA EN QUE LA CIUDADANÍA CAPITALINA CONSTRUIRÍA UN AMBIENTE PACÍFICO Y CORDIAL A LO LARGO DE LA JORNADA DE VOTACIÓN. COMO HA SIDO LA CONSTANTE, INVITÓ A LA CIUDADANÍA A QUE ACUDIERA A LAS CASILLAS A EJERCER UNO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS MÁS IMPORTANTES QUE TIENEN EN TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN. EL VOTO. -----

COMENTÓ QUE EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO DEBE REALIZARSE EN APEGO A LOS PRINCIPIOS Y ESTÁNDARES A LOS QUE YA ESTÁN ACOSTUMBRADOS: LA SECRECÍA Y LA LIBERTAD AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO DEBEN SEGUIR SIENDO CARACTERÍSTICA INDELEBLE DE LAS ELECCIONES DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EXPRESÓ QUE DEMOSTRARÁN QUE EL VOTO LIBRE, CONSCIENTE, INFORMADO Y RAZONADO ES LA MEJOR MANERA DE MANTENER UNA DE LAS PIEZAS CLAVES DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO, QUE LES HA COSTADO TANTO TRABAJO Y TIEMPO CONSTRUIR. -----

DESEABA UNA PROVECHOSA, PACÍFICA Y SATISFACTORIA JORNADA ELECTORAL PARA TODAS, TODOS Y TODES, QUE ESE DÍA FUERA UNA CELEBRACIÓN CÍVICA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS



ACOMPAÑAN; LOS PROCESOS ELECTORALES, COMO SABEMOS, SE ARTICULAN EN CUATRO GRANDES ETAPAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 359 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, LA JORNADA ELECTORAL, EL CÓMPUTO Y RESULTADOS Y, FINALMENTE, LA DECLARATORIA DE VALIDEZ. -----

HABITUALMENTE, LA FASE DE PREPARACIÓN TOMA MÁS DE NUEVE MESES; INICIA CON LA PROCLAMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN SEPTIEMBRE DEL AÑO PREVIO. SIN EMBARGO, ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO PARA ELEGIR A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMENZÓ APENAS EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, TRAS LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

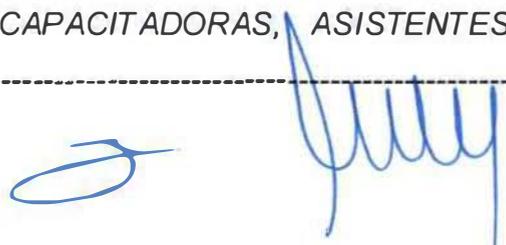
ESTO IMPLICÓ PARA TODAS Y TODOS QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UN GRAN DESAFÍO, PUES EN TAN SÓLO CINCO MESES DEBIMOS DISEÑAR, COORDINAR Y EJECUTAR UNA ELECCIÓN SIN PRECEDENTES. -----

HOY, EN ESTA SEGUNDA ETAPA, LA JORNADA ELECTORAL, NUESTRA MISIÓN SE CONCRETA EN UN INSTANTE DE MÁXIMA TRASCENDENCIA. -----

DURANTE DIEZ HORAS, LAS Y LOS CAPITALINOS EJERCEN SU DERECHO MÁS FUNDAMENTAL, EL DEL VOTO, PARA ELEGIR POR PRIMERA VEZ A QUIENES INTEGRARÁN EL PODER JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO; ESA CONFIANZA QUE LA CIUDADANÍA DEPOSITA EN NOSOTRAS Y NOSOTROS ES UN HONOR Y UNA ENORME RESPONSABILIDAD. -----

PARA LLEGAR A ESTE MOMENTO, PREVIAMENTE HEMOS DEFINIDO LAS REGLAS DEL JUEGO CON BASE EN LA LEGALIDAD, DISEÑADO, IMPRESO, REVISADO Y DISTRIBUIDO LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, REHABILITADO Y PUESTO A PUNTO LOS MATERIALES QUE HAN SIDO ENTREGADOS A CADA PRESIDENCIA DE CASILLA, CAPACITADO AL PERSONAL EVENTUAL Y AL FUNCIONARIADO DE CASILLA EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REALIZADO SIMULACROS DE VOTACIÓN Y CÓMPUTOS, DESARROLLADO SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LLEVADO A CABO UNA INTENSA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN MEDIOS Y EN LAS CALLES, SIEMPRE CERCANOS A LA CIUDADANÍA; TODO ESTO EN REUNIONES INTERMINABLES Y REVISIONES MINUCIOSAS DE CADA DOCUMENTO, CADA PROCEDIMIENTO Y CADA PROTOCOLO. -----

POR ELLO, QUIERO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA RECONOCER EL TRABAJO SIEMPRE PROFESIONAL, CREATIVO, ENTUSIASTA Y COMPROMETIDO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN LAS CUATRO DIRECCIONES EJECUTIVAS Y LAS TRES UNIDADES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE TODO EL PERSONAL EVENTUAL Y PERSONAS CAPACITADORAS, ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORAS ELECTORALES. -----



RECONOZCO TAMBIÉN EL LIDERAZGO DE LAS Y LOS TITULARES DE CADA ÁREA Y LA COORDINACIÓN Y LIDERAZGO DE NUESTROS SECRETARIOS ADMINISTRATIVO Y EJECUTIVO, A MIS COLEGAS CONSEJERAS Y MI COLEGA CONSEJERO ELECTORAL; AGRADEZCO SUS REFLEXIONES Y APORTACIONES EN LA DEFINICIÓN DE LAS REGLAS, Y A SUS EQUIPOS, EL EMPEÑO PUESTO EN CONTAR CON DOCUMENTOS PULCROS, CONSISTENTES Y APEGADOS A DERECHO; CADA UNO DE USTEDES ES EL REFLEJO DE UN INSTITUTO QUE NO DUDA EN INNOVAR Y EN RESPONDER CON EXCELENCIA A LOS RETOS MÁS COMPLEJOS. DESDE LUEGO, AGRADEZCO A MI EQUIPO DE TRABAJO POR SU MINUCIOSIDAD Y COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA DE ESTA CIUDAD. -----

LA JORNADA ELECTORAL DE HOY ES ICÓNICA POR CARECER DE ANTECEDENTES, PUES NUNCA SE HABÍA VOTADO POR CARGOS QUE NO FUERAN DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA; EN CAMBIO, ESTA VEZ TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE ELEGIR A PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD Y QUE ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD DE DIRIMIR LOS CONFLICTOS PROPIOS DE UNA SOCIEDAD HETEROGÉNEA CON BASE EN LA LEY Y POR LOS CANALES DE LA CIVILIDAD. -----

MÁS ALLÁ DE LAS POSTURAS POLÍTICAS, EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PODEMOS SENTIRNOS ORGULLOSAS Y ORGULLOSOS DE TODO EL TRABAJO REALIZADO PARA LLEGAR A ESTE MOMENTO Y CUMPLIR CON NUESTRA ENCOMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEGAL. -----

SEGURAMENTE, UNA VEZ QUE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL, ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARTICIPARÁ EN ESPACIOS DE DELIBERACIÓN, PARA ANALIZAR SU DESARROLLO, ADEMÁS DE GENERAR LOS PROPIOS CON MIRAS A IDENTIFICAR PRÁCTICAS EXITOSAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE PUEDAN SER ATENDIDAS DESDE SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA. -----

ESTOY CONVENCIDA DE QUE ESTE PROCESO ELECTORAL DEJARÁ MUCHAS ENSEÑANZAS, LAS CUALES TENDRÁN QUE SER SISTEMATIZADAS PARA ENCARAR LA ELECCIÓN DE DOS MIL VEINTISIETE. EN ESE TENOR, QUISIERA DESTACAR UNA PREMISA FUNDAMENTAL: NO HAY UNA SOLA FORMA DE HACER ELECCIONES. -----

POR SUPUESTO QUE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL SON INAMOVIBLES Y HEMOS HECHO TODO LO NECESARIO PARA HACERLOS PREVALECER EN TODOS LOS ASPECTOS. LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA, LA PARIDAD, LA LEGALIDAD, LA CERTEZA, LA TRANSPARENCIA Y LA MÁXIMA PUBLICIDAD HAN SIDO NUESTRA HOJA DE NAVEGACIÓN DURANTE ESTOS MESES. -----

EN ESE ORDEN DE IDEAS, ES POSIBLE QUE ALGUNOS DE LOS AJUSTES QUE SE HAN REALIZADO MARQUEN LA PAUTA EN LO SUCESIVO; PIENSO, POR EJEMPLO, EN LA GEOGRAFÍA ELECTORAL, EN EL DISEÑO PARTICULAR DE BOLETAS POR TIPO DE CARGO, ASÍ COMO EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS. -----

CADA UNA DE ESTAS DECISIONES, SERÁ VALORADA CON DETENIMIENTO EN SU OPORTUNIDAD, PERO CONSIDERO, QUE NO HAY DUDA, LOS ÓRGANOS ELECTORALES



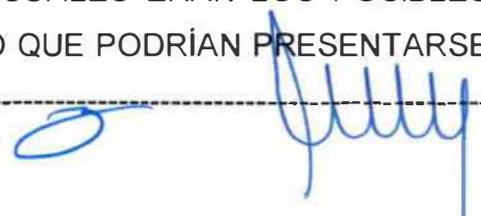
LOCALES Y EN ESPECÍFICO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONTINÚA CON SU TRADICIÓN DE INNOVACIÓN Y EJEMPLO PARA ESTE PAÍS. -----
ME PARECE MERITORIO MENCIONAR QUE ESTE PROCESO ELECTORAL EN CURSO NO SOLAMENTE HA SIGNIFICADO QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LO ORGANICE CON TIEMPOS Y RECURSOS LIMITADOS, SINO QUE HA OBLIGADO A EMPATARLO CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL MES DE AGOSTO; ES DECIR, EN UNA MISMA ANUALIDAD SE TENDRÁN ORGANIZANDO DE MANERA SIMULTÁNEA UNA ELECCIÓN INÉDITA Y UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

CONFORME A ESTE CONTEXTO, CONSIDERO SUMAMENTE IMPORTANTE INVITAR ATENTAMENTE A TODA LA CIUDADANÍA CAPITALINA QUE ACUDA A LAS URNAS; COMO SIEMPRE, EL INSTITUTO ELECTORAL ESTARÁ PREPARADO PARA HACER QUE CADA VOTO SE CUENTE BIEN Y CUENTE PARA MANIFESTAR LA VOLUNTAD POPULAR. -----
DESEO CERRAR MI INTERVENCIÓN, COMPARTIENDO QUE EL ELEMENTO MÁS VALIOSO EN UNA ELECCIÓN SON LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ACUDEN A LAS URNAS. ESTA ES UNA INVITACIÓN A EJERCER SU DERECHO AL VOTO, UN DERECHO CUYO VALOR NO SÓLO ES DE UN DÍA, SINO QUE IMPACTARÁ EN NUESTRAS VIDAS COTIDIANAS, EN NUESTRAS FAMILIAS, EN NUESTRA SOCIEDAD, NUESTRA PATRIA, INCLUSO, EN LA HISTORIA NACIONAL; SALGAMOS A VOTAR Y QUE ESTA SEA UNA JORNADA PACÍFICA, ORDENADA Y EXITOSA". -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ SEÑALÓ QUE, SUMÁNDOSE A LO DICHO POR SUS COLEGAS CONSEJERAS, CONSEJERO ELECTORALES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, ÚNICAMENTE SEÑALARÍA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA TENIDO UN RETO MUY IMPORTANTE FRENTE A LA ORGANIZACIÓN DE ESA ELECCIÓN JUDICIAL, LA CUAL HA SIDO COMPLEJA *PER SE*, PORQUE HAN TENIDO QUE REPENSAR LA FORMA EN CÓMO SE HACEN LAS ELECCIONES Y HAN BUSCADO SIEMPRE SOBRE SU EJE, OBSERVAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ELECTORAL, TAMBIÉN LA MANERA DE BUSCAR, PENSAR Y REPENSAR QUÉ ES LO QUE PUEDEN MEJORAR EN ESOS PROCESOS ELECTORALES. -----

MANIFESTÓ QUE UNA DE LAS TAREAS FUNDAMENTALES FUE LA VIGILANCIA QUE TUVO ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA BUSCAR QUE SIEMPRE PREVALECIERA LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA; RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS, ESTUVIERON BUSCANDO DE MANERA PERMANENTE QUE SE OBSERVARA LA LEY Y, EN CASO DE QUE NO FUERA ASÍ, QUE SE TOMARAN LAS MEDIDAS ATINENTES. -----

ASIMISMO, SEÑALO QUE SE LLEVÓ A CABO UN ACERCAMIENTO PREVIO CON LAS CANDIDATURAS PARA QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO; EN PRIMER LUGAR, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER INFORMADAS A LAS MUJERES QUE PARTICIPABAN COMO CANDIDATAS, DE UNA MANERA FOCALIZADA SOBRE CUÁLES ERAN LOS POSIBLES CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO QUE PODRÍAN PRESENTARSE DURANTE LAS CAMPAÑAS. -----



ESPECIFICÓ QUE HICIERON UN TALLER PARA QUE, ANTES DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS, TUVIERAN ESE CONOCIMIENTO CON EL OBJETIVO DE QUE SUPIERAN CUÁL ERA LA VÍA PARA PODER DENUNCIAR DICHOS ACTOS Y CUÁL ERA LA ACTUACIÓN INMEDIATA QUE TENDRÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

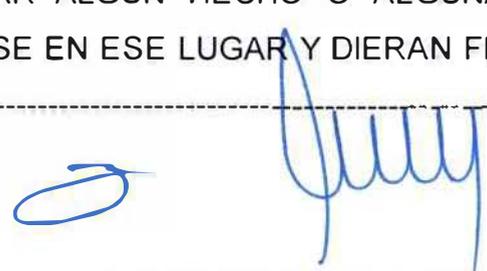
MANIFESTÓ QUE UNA CUESTIÓN FUNDAMENTAL FUE HACER DEL CONOCIMIENTO A TODAS LAS CANDIDATURAS CUÁLES ERAN LAS REGLAS DE EQUIDAD QUE HABÍAN APROBADO, ASÍ COMO LAS PROHIBICIONES APLICABLES TANTO A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABAN COMPITIENDO, COMO A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE PUDIESEN TENER UNA SIMPATÍA CON LAS CANDIDATURAS. -----

DEJANDO MUY CLARO CUÁL SERÍA LA ACTUACIÓN Y LAS MEDIDAS QUE TOMARÍA EL INSTITUTO ELECTORAL, EN CASO DE QUE SE PRESENTARAN ESE TIPO DE CONDUCTAS, LO CUAL RESULTÓ FUNDAMENTAL, DEBIDO A QUE SE TUVO UN PROCESO ELECTORAL Y UN DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS PRÁCTICAMENTE SIN INCIDENTES. -----

INDICÓ QUE, DE MANERA RECIENTE, SE TUVO CONOCIMIENTO DE ALGUNAS NOTICIAS, QUEJAS E INCLUSO INFORMACIÓN MEDIÁTICA RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL QUE PODRÍA INFLUIR EN LA EQUIDAD DE LA CONTIENDA Y QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, DICTÓ LAS MEDIDAS NECESARIAS E INICIÓ LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, INCLUSO CONTRA ALGUNAS CANDIDATURAS; DE MODO QUE LLEVARÁ A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA, AL SER UNA META QUE TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y UNA ENCOMIENDA QUE HA HECHO DE MANERA CONSTANTE, EN VIGILAR QUE SE CUMPLA LA NORMA Y QUE SE RESPETE LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA. -----

ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LAS PERSONAS PARA QUE ACUDIERAN A VOTAR Y REITERÓ QUE EN PRIMER LUGAR DEBÍAN TENER LA CERTEZA DE QUE ESA ELECCIÓN SE ESTABA DESARROLLANDO DE MANERA TRANSPARENTE; POR OTRO LADO, MENCIONÓ QUE TENÍAN TODA LA LIBERTAD DE ACUDIR A LA CASILLA Y DE LLEVAR LOS NOMBRES O LOS NÚMEROS CON LOS CUALES IDENTIFICARON A SUS PROPIAS CANDIDATURAS, PERO ESTE EJERCICIO HECHO DE UNA MANERA PERSONAL, LIBRES DE COACCIÓN Y DE CUALQUIER TIPO DE INFLUENCIA, REITERANDO QUE NO SE PUEDE COACCIONAR EL VOTO, NO SE PUEDEN CONDICIONAR PROGRAMAS SOCIALES Y TAMPOCO SE PUEDE OBLIGAR A LAS PERSONAS A QUE VOTEN POR UNA DETERMINADA OPCIÓN. -----

SEÑALÓ QUE SE ENCONTRABAN DESPLEGADOS EN TODAS LAS DIRECCIONES DISTRITALES LA FIGURA DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, IMPLEMENTADA PARA QUE, EN EL CASO DE QUE SE NECESITARA IR A VERIFICAR ALGÚN HECHO O ALGUNA PROPAGANDA, PUDIERAN OPORTUNAMENTE UBICARSE EN ESE LUGAR Y DIERAN FE DE ESOS HECHOS. -----



DETALLÓ TAMBIÉN QUE TENÍAN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA POR PARTE DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, INDICANDO QUE TIENEN ÁMBITOS DE COMPETENCIA DISTINTOS; ENTONCES, CUANDO SE TRATE DE ALGÚN PRESUNTO DELITO, SERÁ LA FISCALÍA QUIEN TENGA QUE ACTUAR EN ESE MOMENTO. SEÑALÓ QUE, UNA DE LAS PRIORIDADES QUE TUVIERON EN ESE PROCESO ELECTORAL, FUE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA VIGILANCIA DE LAS QUEJAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES QUE SE PRESENTARON Y QUE FUERON ATENDIDAS OPORTUNAMENTE, EN LAS CUALES SE TOMARON LAS MEDIDAS NECESARIAS. -----

INDICÓ QUE VENDRÁ UNA ETAPA IMPORTANTE, UNA VEZ QUE SEPAN QUIÉNES SON LAS PERSONAS GANADORAS, DONDE VERIFICARÁN QUE, EFECTIVAMENTE, ESAS PERSONAS QUE VAYAN A ASUMIR EL CARGO NO HAYAN SIDO SANCIONADAS POR TODAS ESAS PROHIBICIONES QUE VAN ENFOCADAS, PRINCIPALMENTE, EN AGRESIONES CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. -----

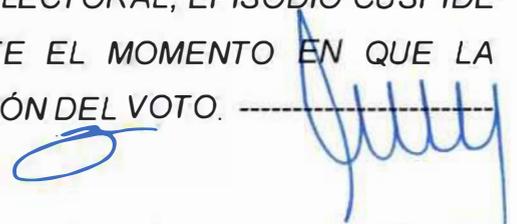
INDICÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE REALIZAR ESE ÉNFASIS PORQUE DEBE SER UNA PREMISA: QUE NO SOLAMENTE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD, SINO TAMBIÉN TENER LA CERTEZA DE QUE NINGUNA PERSONA QUE HAYA VIOLENTADO A LAS MUJERES PUEDA ACCEDER AL CARGO Y MENOS AÚN TRATÁNDOSE DE PERSONAS JUZGADORAS. -----

ASIMISMO, AGRADECIÓ A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTABAN FUNGIENDO COMO INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, POR ESA ARDUA LABOR, DE LA CUAL ESTABAN HACIENDO UN GRAN TRABAJO Y UNA GRAN APORTACIÓN PARA LA DEMOCRACIA EN MÉXICO; Y TAMBIÉN A TODAS LAS PERSONAS QUE TUVIERON ESE TIEMPO E INTERÉS PARA REVISAR LOS PERFILES DE LAS CANDIDATURAS, PARA ESE DÍA ACUDIR A LAS URNAS. -----

FINALMENTE, MANIFESTÓ QUE SE GENERARON TODAS LAS CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO UNA JORNADA ELECTORAL SIN MAYOR INCIDENTE, COMO SE HIZO EN OTROS PROCESOS ELECTORALES, DONDE UNA VEZ MÁS ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA DEMOSTRADO EL PROFESIONALISMO QUE TIENE EN SU PERSONAL Y QUE ES EXPERTO EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ SALUDÓ A SUS COLEGAS, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES, A QUIENES ACOMPAÑABAN DE MANERA PRESENCIAL EN ESA SESIÓN HISTÓRICA Y A QUIENES SEGUÍAN A TRAVÉS DE DISTINTAS PLATAFORMAS DIGITALES. -----

INDICÓ LO SIGUIENTE: *"EL DÍA DE HOY SESIONAMOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, PARA DAR INICIO Y SEGUIMIENTO A UNA ETAPA CRUCIAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, LA JORNADA ELECTORAL, EPISODIO CÚSPIDE DE TODA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA, POR SER ÉSTE EL MOMENTO EN QUE LA VOLUNTAD POPULAR SE EXPRESA MEDIANTE LA EMISIÓN DEL VOTO.* -----



ARRIBAR A ESTA ETAPA HA REPRESENTADO EL RECORRIDO DE UN CAMINO MUY INTENSO Y COMPLEJO, YA QUE LA VARIABLE PERMANENTE FUE EL POCO TIEMPO QUE TUVIMOS PARA ORGANIZARLO; YA LO HEMOS REFERIDO VARIAS VECES. NO OBSTANTE, ESTE INSTITUTO ELECTORAL, COMO LO HA HECHO SIEMPRE, ENCONTRÓ LA MANERA DE HACER POSIBLE LA ENCOMIENDA QUE NOS FUE DADA POR EL LEGISLADOR. -----

ES ASÍ COMO ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO IMPLEMENTÓ UN NUEVO DISEÑO DEL QUE NO SE TENÍAN REFERENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL, PUES MUY POCOS PAÍSES EN EL ORBE CELEBRAN ELECCIONES JUDICIALES A TRAVÉS DEL VOTO POPULAR, PERO NINGUNO COMO EL QUE NOS CORRESPONDIÓ ORGANIZAR NI CON TAL CANTIDAD DE CARGOS. -----

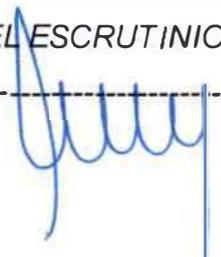
VALE DECIR QUE UN ACIERTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE DIO ORIGEN A ESTA ELECCIÓN FUE DOTAR A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DICTAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA SER EFECTIVAS LAS ATRIBUCIONES ASIGNADAS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN. -----

ADEMÁS, POR SUPUESTO, DE LA VARIABLE DEL TIEMPO, TAMBIÉN AFRONTAMOS LA SIGNIFICATIVA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL, LO QUE IMPLICÓ AJUSTAR PROCESOS Y ACTIVIDADES PARA LLEVARLAS A CABO, SIN COMPROMETER LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL. -----

BAJO ESTE RETADOR PANORAMA, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL COMPROMISO Y PROFESIONALISMO QUE LO CARACTERIZA, ASUMIÓ LA ARDUA TAREA DE DAR FORMA A ESTE NUEVO MODELO DE PROCESO ELECTORAL. EL AVANCE PROGRESIVO PARA LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE HOY CELEBRAMOS, FUE OCURRIENDO DE MANERA MUY DINÁMICA; PARA ELLO SE HIZO NECESARIO APROBAR DIVERSOS ACUERDOS QUE PERMITIERON DAR CAUCE AL NUEVO MODELO Y HACER POSIBLE LLEGAR A ESTA JORNADA ELECTORAL CON LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA RECIBIR LA VOTACIÓN DE LA CIUDADANÍA. -----

VARIOS EJEMPLOS YA HEMOS REFERIDO; ENTRE ELLOS, LA APROBACIÓN DE UN NUEVO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, LA APROBACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE BOLETA ELECTORAL; QUIZÁ ESTAS SON LAS MODIFICACIONES MÁS SUSTANCIALES DE ESTE PROCESO LOCAL. TAMBIÉN SE APROBÓ UN NUEVO MARCO DE REGULACIÓN EN MATERIA DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, DADA LA FORMA EN QUE SE DEFINIERON LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y LAS REGLAS DE PROPAGANDA DESDE LA LEGISLACIÓN. -----

SE APROBARON DISPOSICIONES RELATIVAS AL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS, QUE PARA ESTA OCASIÓN REPRESENTAN UN GRAN RETO, DEBIDO AL ELEVADO NÚMERO DE OPCIONES POR ELEGIR Y PORQUE SERÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUIENES REALIZARÁN DE MANERA EXCLUSIVA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DESDE SU INICIO. -----



ASIMISMO, SE APROBÓ UN NUEVO ESQUEMA ALREDEDOR DE LOS FOROS DE DEBATE, ORGANIZADOS POR ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y POR OTRAS INSTITUCIONES, DADO EL NÚMERO DE CARGOS EN DISPUTA Y EL MUY ELEVADO NÚMERO DE CANDIDATURAS POSTULADAS. -----

SIN DEMERITAR EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES, ESTOS CINCO EJEMPLOS SON TAN SÓLO UNA MUESTRA MUY REPRESENTATIVA DE LAS IMPLICACIONES DE ESTE NUEVO DISEÑO, QUE SIGNIFICARON EL ANÁLISIS DE DIVERSOS ESCENARIOS PARA SU CONCRECIÓN, BUSCANDO SIEMPRE LA MEJOR FORMA POSIBLE EN BENEFICIO DE UNA ADECUADA, EFECTIVA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE LAS PERSONAS A VOTAR Y SER VOTADAS. -----

DE MANERA PERMANENTE SE DIFUNDIERON INFOGRAFÍAS SOBRE ASPECTOS DEL PROCESO ELECTORAL, VÍDEOS INFORMATIVOS, DIVERSOS PODCASTS, INTERVENCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE NUESTRA LUDOTECA CÍVICA, JORNADAS DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FOROS Y CONVERSATORIOS EN DIVERSAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO ACCIONES TERRITORIALES RECORRIENDO LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL PROYECTO "CONOCE TU BOLETA Y PRACTICA TU VOTO", PARA ESTABLECER CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA, ENTRE OTRAS ACCIONES; ES ASÍ QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL ADOPTÓ CON OPORTUNIDAD Y ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD LAS DIVERSAS DECISIONES QUE FUERON TRASCENDENTALES. -----

COMO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, TENGO LA CERTEZA DE QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA PREPARAR LA JORNADA ELECTORAL DE HOY HAN PUESTO AL CENTRO A LA CIUDADANÍA, PARA QUE ÉSTA Y SOLAMENTE ÉSTA, EN EJERCICIO LIBRE DE SU DERECHO, SEA QUIEN DECIDA A LAS PERSONAS QUE DEBAN FUNGIR CON LA ALTA RESPONSABILIDAD DE IMPARTIR JUSTICIA Y DEFENDER LOS DERECHOS Y LIBERTADES HUMANAS DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PRECISAMENTE PARA EXPRESAR LA VOLUNTAD CIUDADANA Y RECIBIR LA VOTACIÓN DE LA CIUDADANÍA CAPITALINA, HEMOS PREVISTO LA INSTALACIÓN DE SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ESTARÁN INTEGRADAS POR NUESTRAS VECINAS Y VECINOS, PARA FUNGIR HOY COMO PERSONAS FUNCIONARIAS; A TODAS Y TODOS, MI MÁS AMPLIO RECONOCIMIENTO Y GRATITUD POR DECIDIR COLABORAR EN ESTA IMPORTANTE FASE DEL PROCESO ELECTORAL. -----

ASIMISMO, SIN QUE PODAMOS SER AJENOS AL CONTEXTO Y A LA INFORMACIÓN QUE LOS ÚLTIMOS DÍAS SE PUBLICÓ EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, E INCLUSO SE PRESENTARON QUEJAS CIUDADANAS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, APROVECHO PARA HACER UN RESPETUOSO LLAMADO A LA CIVILIDAD DEMOCRÁTICA, A RESPETAR LAS REGLAS DE LA CONTIENDA ELECTORAL, PERO SOBRE TODO A QUE RESPETEMOS LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO, BASE FUNDAMENTAL DE UNA VERDADERA EXPRESIÓN CIUDADANA. -----



DESDE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTAREMOS MUY ATENTOS AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL Y A LOS PORMENORES QUE PUDIERAN PRESENTARSE. DE IGUAL FORMA, UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL, SEGUIREMOS CON MUCHA ATENCIÓN EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN NUESTROS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y AL INICIO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, LOS CUALES SERÁN TRANSMITIDOS VÍA INTERNET EN TIEMPO REAL, A FIN DE BRINDAR LA MÁXIMA PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA QUE REQUIERE NUESTRA ACTIVIDAD. -----

FINALMENTE, POR SUPUESTO, TAMBIÉN QUIERO AGRADECER Y RECONOCER A TODO EL PERSONAL QUE INTEGRA Y LABORA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE GRACIAS A SU DISPOSICIÓN Y COMPROMISO, HOY ES POSIBLE DAR INICIO A ESTA JORNADA ELECTORAL. GRACIAS POR EL ESFUERZO DESPLEGADO, TANTO A QUIENES INTEGRAN LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE ESTAS OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO A QUIENES LO INTEGRAN EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES. HAGO UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A CADA UNA Y CADA UNO DE ELLOS". -----

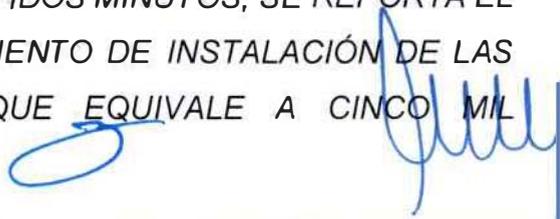
- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** EXPRESÓ QUE QUERÍA AGRADECER LA PRESENCIA Y DAR LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL CENTRAL DE RUSIA, QUIENES LOS ACOMPAÑARON ESE DÍA PRIMERO DE JUNIO: ANTÓN LOPATÍN, IRINA KULIKOVA, ANDRÉI ZEMCHINSKY Y SERGEY PARKHOMENKO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE, CON CORTE A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL "SIJE", POR SUS SIGLAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE REPORTA UN TOTAL DEL CUARENTA PUNTO SESENTA Y NUEVE POR CIENTO, LO QUE CORRESPONDE A DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CASILLAS DE LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO, QUE SE TIENEN PREVISTAS. - CON RELACIÓN A LA INSTALACIÓN DE CASILLAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS DOS MIL VEINTICINCO, "SISICC 2025", POR SUS SIGLAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON CORTE A LAS NUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, SE REPORTA EL NOVENTA Y UNO PUNTO SESENTA Y NUEVE POR CIENTO DE INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS SECCIONALES, YA INSTALADAS, LO QUE EQUIVALE A CINCO MIL



SEISCIENTOS VEINTICUATRO DE LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO QUE FUERON APROBADAS. -----

AHORA, DOY CUENTA DEL REPORTE GENERADO DE INCIDENTES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL "SIJE", POR SUS SIGLAS, EN EL QUE SE ESTABLECE, CON CORTE A LAS NUEVE HORAS, LOS INCIDENTES QUE TIENEN QUE VER CON EL CAMBIO DE LUGAR DE LAS CASILLAS, CON CAUSA JUSTIFICADA Y, CON BASE EN EL REPORTE QUE GENERA ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SE REPORTA UN TOTAL, CON CORTE A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DE OCHO INCIDENTES: CUATRO TIENEN QUE VER CON CAMBIOS DE LUGARES DE CASILLAS CON CAUSA JUSTIFICADA EN LOS DISTRITOS TRES, SEIS, VEINTIOCHO Y TREINTA Y DOS; POR INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS CON PERSONAS TOMADAS DE LA FILA, UN TOTAL DE CUATRO, EN EL DISTRITO VEINTIOCHO".-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MANIFESTÓ QUE SE ESTABA DANDO SEGUIMIENTO A LA INSTALACIÓN DE LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS, TENIENDO DOS VÍAS PARA OBTENER ESA INFORMACIÓN: LA PRIMERA ES CON EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MISMO QUE LES PROPORCIONÓ CLAVES PARA QUE PUDIERAN TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN, QUE ESTABA SURGIENDO DE LOS RECORRIDOS QUE LLEVABAN A CABO ESAS FIGURAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES FEDERALES. -----

DE LA MISMA MANERA, EXISTÍA UNA FIGURA ESPEJO, ASÍ DENOMINADA POR EL PROPIO PERSONAL CONTRATADO POR ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPECÍFICAMENTE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, QUIENES COADYUVABAN EN LAS LABORES DE VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, COMO EN EL DE APOYO Y ORIENTACIÓN A QUIENES SE ESTABAN INTEGRANDO. -----

MANIFESTÓ QUE ERA COMÚN QUE, EN CUALQUIER ELECCIÓN, TEÓRICAMENTE, LAS CASILLAS INICIABAN SUS OPERACIONES A LAS OCHO DE LA MAÑANA; PARA ELLO SE CITABA AL FUNCIONARIADO PREVIAMENTE SELECCIONADO Y CAPACITADO DESDE LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA, CON EL PROPÓSITO DE QUE COMENZARAN A ARMAR URNAS, MAMPARAS Y PREPARAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, A FIN DE DAR INICIO EN PUNTO DE LAS OCHO. SIN EMBARGO, ERA USUAL QUE, POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, HUBIERA RETRASOS O QUE ALGÚN FUNCIONARIO O FUNCIONARIA NO SE PRESENTARA. -----

SEÑALÓ QUE ESOS CASOS ESTÁN PREVISTOS EN LA LEY; CUÁLES SON LOS MECANISMOS PARA PROCEDER A LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LAS CASILLAS.



ASIMISMO, ERA COMÚN QUE, ALREDEDOR DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA O POCO DESPUÉS, COMENZARAN A OBTENER LA INFORMACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS CASILLAS, CON LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS QUE ESTABAN PREVISTOS Y SE CONTARA CON EL REPORTE DE LA PLENA OPERACIÓN AL CIEN POR CIENTO. -----

PUNTUALIZÓ QUE ESTABA SEGURA DE QUE SE LOGRARÍA LA INSTALACIÓN DE LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS, INCLUIDAS LAS ESPECIALES QUE ESTABAN OPERANDO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEFINIDOS Y EN VIRTUD DE ELLO, EN ESOS MOMENTOS SE ENCONTRABAN A LA ESPERA DE QUE SE PUSIERAN EN MARCHA LAS ACCIONES CONCRETAS PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE, MUCHAS DE LAS CUALES YA ESTABAN PREVISTAS. -----

EJEMPLIFICÓ QUE, EN CASO DE QUE FUERA IMPOSIBLE ABRIR ALGÚN DOMICILIO DONDE SE HABÍA DEFINIDO INSTALAR UNA CASILLA, PROCEDÍA UTILIZAR EL DOMICILIO ALTERNO QUE, CON LA ANTELACIÓN ADECUADA, SE HABÍA VERIFICADO COMO ALTERNATIVA VIABLE. -----

ASIMISMO, INDICÓ QUE, DURANTE EL TRANSCURSO DE LAS SIGUIENTES HORAS, RECIBIRÍAN EL INFORME CORRESPONDIENTE SOBRE LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS CASILLAS PREVISTAS PARA ESA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

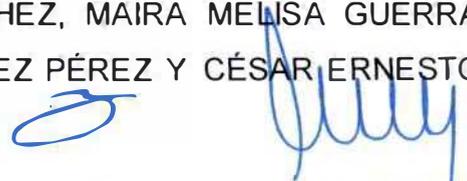
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDÍÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO



RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "*INFORMO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE, CON CORTE A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE REPORTA UN AVANCE DEL NOVENTA Y DOS PUNTO CATORCE POR CIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS, QUE CORRESPONDE CON CINCO MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y DOS. ----- ASIMISMO, POR CUANTO HACE A NUESTRO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS DOS MIL VEINTICINCO (SISICC 2025), TENEMOS CON CORTE A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS QUE EL CIEN POR CIENTO DE LAS CASILLAS SECCIONALES HAN SIDO INSTALADAS, ES DECIR, LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO*".-----

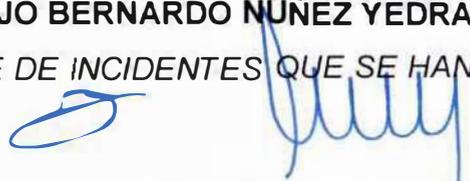
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "*DOY CUENTA DEL REPORTE DE INCIDENTES QUE SE HAN*"



RECUPERADO POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN EL QUE NOS DAN UN TOTAL DE CUARENTA INCIDENTES REPORTADOS, EN DONDE NUEVE QUE REPORTAN CAMBIO DE LUGAR DE CASILLA CON CAUSA JUSTIFICADA Y UN TOTAL DE TREINTA Y UNO CON INTEGRACIÓN CON FUNCIONARIOS DE CASILLA TOMADOS DE LA FILA". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

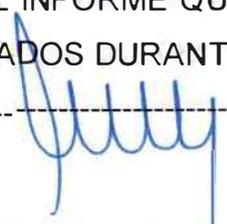
-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "CON BASE EN EL REPORTE GENERADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, "SIJE" POR SUS SIGLAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE REPORTA UN TOTAL DE CINCUENTA Y SIETE INCIDENTES, QUE TIENEN QUE VER EN TÉRMINOS GENERALES CON INSTALACIÓN DE CASILLAS, UN TOTAL DE VEINTICUATRO, REFERENTES A CAMBIOS DE LUGAR DE CASILLA CON CAUSA JUSTIFICADA. -----

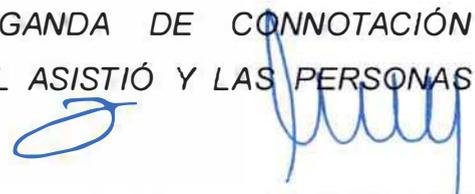
DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN TENEMOS UN TOTAL DE CUATRO INCIDENTES, QUE TIENEN QUE VER CON PROPAGANDA ELECTORAL EN INTERIOR O EXTERIOR DE CASILLAS ELECTORALES, PERSONAS ELECTORALES QUE EJERCIERON SU VOTO SIN APARECER EN LISTA NOMINAL DE ELECTORES O LISTAS ADICIONALES. - REFERENTE A LA SUSPENSIÓN DE VOTACIÓN, UNA TIENE QUE VER EN PARTICULAR CON PRESUNTA VIOLENCIA EN CASILLAS SECCIONALES; UNA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN O MATERIALES ELECTORALES; UNA MÁS CON CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y/O FENÓMENOS NATURALES DESFAVORABLES; Y OTROS CINCO CON OTRAS CAUSAS. -----

DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN, UN TOTAL DE DIEZ ESTÁN VINCULADOS CON AUSENCIA DEL FUNCIONARIADO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS; UN TOTAL DE ONCE TIENEN QUE VER CON INTERFERENCIA EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA VOTACIÓN, DOS EN PARTICULAR, POR PROMOVER O INFLUIR EN LA VOTACIÓN, DOS CON IMPEDIR EL EJERCICIO DE VOTACIÓN SIN CAUSA JUSTIFICADA, Y SIETE CON PERSONAS AJENAS A LA CASILLA SECCIONAL. -----

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ESO ES LO QUE REPORTA EL SISTEMA, SIN QUE EN TODOS LOS CASOS SEA JUSTAMENTE LA CAUSA QUE HAYA SIDO VERIFICADA. -----

AHORA, RESPECTO DE INCIDENTES QUE HAYAN REPORTADO A TRAVÉS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, A LA DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, TENEMOS UNO ADICIONAL, QUE TIENE QUE VER CON PRESUNTA SUSPENSIÓN DE VOTACIÓN POR DIVERSAS CAUSAS, EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL DIECIOCHO, EN LA CASILLA TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO B, DONDE ASISTE PERSONAL DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, Y NO SE CORROBORÓ EL HECHO. -----

RESPECTO AL REPORTE EMITIDO POR LA OFICIALÍA ELECTORAL, TENEMOS UN REGISTRO DE UN TOTAL DE TRES REPORTES QUE FUERON ATENDIDOS; EN PARTICULAR, EL PRIMERO DE ELLOS OCURRIÓ A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EN LAGO XOCHIMILCO TRESCIENTOS DOS, COLONIA ANÁHUAC, DONDE SE SEÑALÓ LA PRESENCIA DE APROXIMADAMENTE VEINTE PERSONAS A BORDO DE UN AUTOMÓVIL QUE ESTABAN ENTREGANDO PROPAGANDA DE CONNOTACIÓN ELECTORAL; AL RESPECTO, LA OFICIALÍA ELECTORAL ASISTIÓ Y LAS PERSONAS



EVENTUALMENTE SE DISPERSARON; ASIMISMO, PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ASISTIÓ AL PUNTO, SIN CORROBORAR QUE EFECTIVAMENTE SE CONCRETARA TODA LA ACTIVIDAD. -----

EL SEGUNDO REPORTE SE DA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO, EN LA CALLE ORIENTE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, COLONIA SALVADOR DÍAZ MIRÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, DONDE PRESUNTAMENTE ALGUNAS PERSONAS ESTABAN LLEVANDO A CABO UN CENSO PARA IDENTIFICAR A QUIENES YA HUBIERAN EMITIDO EL VOTO; AL ACUDIR AL SITIO, EL OFICIAL ELECTORAL SOLO OBSERVÓ A TRES PERSONAS SIN QUE PUDIERA CORROBORAR QUE, EFECTIVAMENTE, SE ESTUVIERA LLEVANDO A CABO TAL ACTIVIDAD. NO OBSTANTE, SE REPORTÓ LA SITUACIÓN AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. -----

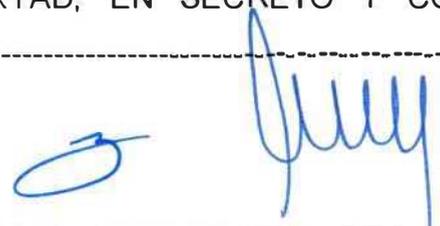
EL TERCER REPORTE ES A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS EN LA ESQUINA DE LAS CALLES COAHUILA Y CÓRDOBA EN LA COLONIA ROMA, DONDE SE REPORTÓ ACARREO DE VOTO; CUANDO ASISTE LA PERSONA OFICIAL ELECTORAL, CORROBORA QUE SOLAMENTE HABÍA GRUPOS DE PERSONAS SIN QUE SE TUVIERA CERTEZA SOBRE TAL CIRCUNSTANCIA. DE IGUAL MANERA, SE REPORTA AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** SEÑALÓ QUE SEGUÍA INVITANDO A LA CIUDADANÍA A VOTAR, SEÑALANDO QUE TODAVÍA TENÍAN TIEMPO PARA ASISTIR, RECORDÁNDOLES QUE LAS CASILLAS SE CIERRAN A LAS SEIS DE LA TARDE. -----

COMENTÓ QUE, DEBIDO AL NÚMERO DE CASILLAS QUE TENÍAN, SIEMPRE PASABAN ALGUNAS COSAS, PERO LO IMPORTANTE ERA QUE LA MAYORÍA DE LAS CASILLAS, COMO SE REPORTÓ POR LA MAÑANA, EL CIENTO POR CIENTO DE LAS CASILLAS, HABÍAN SIDO INSTALADAS Y, POR LO QUE OBSERVARON, SE TRATABA DE UNA JORNADA TRANQUILA, EN GENERAL, UNA JORNADA QUE SE ESTABA DESARROLLANDO CON MUCHA RESPONSABILIDAD CIUDADANA, TANTO POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE ESTABAN SIENDO FUNCIONARIAS DE CASILLA, COMO DE AQUELLAS QUE ESTABAN PARTICIPANDO A VOTAR. INCENTIVÓ A QUE SIGUIERA ASÍ. -----

COMENTÓ QUE HAY PERSONAS QUE TIENEN PREFERENCIA PARA PASAR A LAS CASILLAS, ENTRE ELLAS LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, LAS PERSONAS EMBARAZADAS, LAS PERSONAS CON NIÑAS Y NIÑOS Y LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, Y QUE ERA PRECISO RECORDARLO PARA QUE LA CIUDADANÍA NO SE SINTIERA OFENDIDA EN CASO DE PRESENTÁRSELE ALGUNO DE LOS CASOS, SINO POR EL CONTRARIO, QUE PUDIERAN DAR ESE APOYO A LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS Y ACUDIERAN A VOTAR CON LIBERTAD, EN SECRETO Y CON SEGURIDAD. -----



- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN DESTACÓ QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO ERA USUALMENTE COMÚN, COMO LO OBSERVARON; LA MAYOR PARTE DE LOS INCIDENTES PRESENTADOS Y CLASIFICADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDÍAN AL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LAS CASILLAS; ELLO OCURRÍA POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, COMO LO ERAN CAMBIOS CLIMATOLÓGICOS, YA QUE EN ALGUNOS LUGARES SE PREVIÓ EL CAMBIO DE INSTALACIÓN DE CASILLAS DEBIDO A QUE PROBABLEMENTE SE ENCONTRARÍAN INUNDADOS Y NO CONTARÍAN CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA SU INSTALACIÓN O POR ALGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA, SIN QUE SE TRATARA DE CASOS DE GRAVEDAD. -----

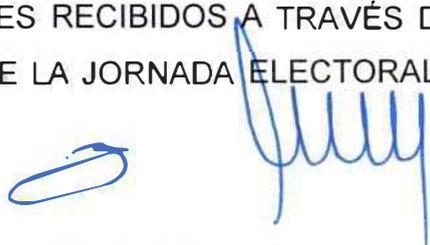
INDICÓ QUE LOS INCIDENTES REPORTADOS EN PRIMERA INSTANCIA FUERON ATENDIDOS POR PERSONAL TANTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA VERIFICAR LA CIRCUNSTANCIA Y TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA RESOLVERLO. -----

ACLARÓ QUE LA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR A CABO ESAS MEDIDAS CORRESPONDÍA, EN PRIMERA INSTANCIA, A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIENES ERAN LOS RESPONSABLES, DEBIDO A QUE ERAN LOS ENCARGADOS DEL PROCESO, PUES SON LOS PRIMEROS OBLIGADOS EN ACTUAR RESPECTO A ESOS INCIDENTES, A TRAVÉS DEL PERSONAL DESPLEGADO EN CAMPO, POR DETERMINACIÓN DE DICHS CONSEJOS. -----

SEÑALÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE SU PERSONAL DE CAMPO, PARTICIPABA EN COADYUVANCIA PARA AGILIZAR LA ATENCIÓN Y ACUDIR SI ERA NECESARIO A ALGUNO DE LOS SITIOS EN LOS QUE SE PRESENTARA ALGUNA INCIDENCIA, ASÍ COMO SOLICITAR EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA; PRESENTAR ALGUNA DENUNCIA O, EN SU CASO, ACTUAR POR MEDIO DE SUS OFICIALES ELECTORALES. -----

CONSIDERÓ QUE, BRINDAR ESA INFORMACIÓN PERMITÍA TENER MAYOR CLARIDAD, Y DESDE SU PUNTO DE VISTA, NO SE HABÍA PRESENTADO NINGÚN INCIDENTE DE GRAVEDAD, AUNQUE ALGUNOS TENDRÍAN QUE SER CORROBORADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN CASO DE QUE EFECTIVAMENTE EXISTIERAN ELEMENTOS PARA DEMOSTRAR LA REALIZACIÓN DE PROSELITISMO O ACARREO; EN TODO CASO, DICHA INFORMACIÓN DEBERÍA SER CONFIRMADA, CORROBORADA Y, EN SU CASO, PRESENTAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES QUE, EN PRIMERA INSTANCIA CORRESPONDERÍAN AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y, EN SU CASO, AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS OFICIALES ELECTORALES QUE PODRÍAN APOYAR EN COADYUVANCIA RESPECTO A LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTARAN. -----

INDICÓ QUE CONTINUARÍAN ATENTOS A LOS REPORTES RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, A



CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y ESTARÍAN ATENTOS HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

FINALMENTE, SE SUMÓ A LA INVITACIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO RESPECTO A QUE TODAVÍA ERA BUEN MOMENTO PARA SEGUIR CONVOCANDO A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR Y ACUDIR A EMITIR SU VOTO; SUBRAYANDO QUE ESTARÍAN ATENTOS A CUALQUIER OTRO INCIDENTE O REPORTE QUE SE PUDIERA PRESENTAR, ASÍ COMO AL MOMENTO QUE COMENZARAN A CERRAR LAS CASILLAS Y SE INICIARA EL TRASLADO DE LA PAQUETERÍA ELECTORAL A LAS RESPECTIVAS OFICINAS DISTRITALES, TANTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO DE LAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

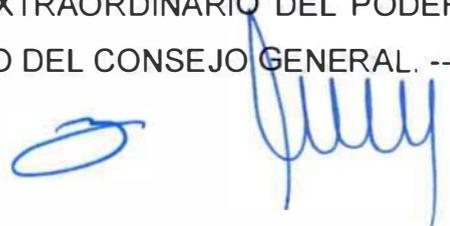
A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL.----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. ---



A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL.

- LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.

- EN USO DE LA PALABRA, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, CON CORTE A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL REPORTA UN TOTAL DE SETENTA Y TRES INCIDENTES, DE LOS CUALES AL MOMENTO SE REPORTABAN SESENTA Y SIETE, YA RESUELTOS.*

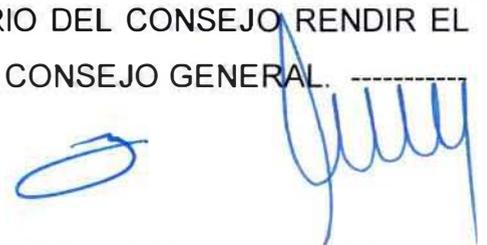
AHORA BIEN, DERIVADO DEL REPORTE QUE ELABORA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CON CORTE A LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE REPORTA, ADICIONAL AL QUE YA HABÍA SEÑALADO, UN TOTAL DE TRES INCIDENTES, LOS CUALES SON, EN PARTICULAR: AUSENCIA DE ALGÚN FUNCIONARIO UNA VEZ QUE SE INSTALÓ LA CASILLA SECCIONAL EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL SIETE, SIN QUE SE AFECTARA EL FLUJO DE LA VOTACIÓN Y TAMBIÉN LA INTERFERENCIA EN EL DESARROLLO NORMAL DE VOTACIÓN POR DISTINTAS CAUSAS, EN DONDE SE HABÍA SEÑALADO QUE HABÍA PRESUNTA INTIMIDACIÓN A VOTANTES; ACUDIÓ EL PERSONAL DE LA OFICIALÍA ELECTORAL Y QUIENES EVENTUALMENTE ESTABAN CON ESA CUESTIÓN SE RETIRARON. ESTO FUE EN EL DISTRITO ELECTORAL DIEZ, EN LA SECCIÓN CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO".

- LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO.

- LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.



- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CUATRO PUNTO DOS DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, PREVIO A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES A LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE DEBERÁN CORROBORAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES QUE SE UTILIZAN EL DÍA DE LA JORNADA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

EN ESE SENTIDO, EL TREINTA DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO APROBÓ MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-063/2025, EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES QUE SERÁN UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN CUMPLIMIENTO DE DICHO ACUERDO, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA ENVIÓ EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, LAS CUATRO CASILLAS QUE CONFORMARON LA MUESTRA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EL INSTRUCTIVO PARA SU UBICACIÓN. -----

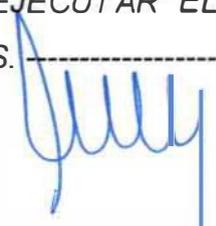
ESE MISMO DÍA, DURANTE LAS REUNIONES DE TRABAJO EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, SE EJECUTÓ EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES. -----

PARA EL CASO DE LAS BOLETAS, SE CONSTATARON LAS MEDIDAS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: A) TALÓN FOLIADO, B) FONDO DE SEGURIDAD, C) FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES, D) IMAGEN LATENTE, E) MICROIMPRESIÓN, F) CARÁCTER INVERTIDO, Y G) FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES. -----

POR LO QUE RESPECTA A LAS ACTAS ELECTORALES, SE DIO CUENTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD: A) MICROIMPRESIÓN, B) IMAGEN LATENTE Y C) CARÁCTER INVERTIDO. -----

ENTRE LOS DÍAS VEINTITRÉS Y VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIERON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS; MISMOS QUE DIERON CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TODOS LOS CASOS SIN REPORTAR NINGÚN INCIDENTE. -----

RESPECTO A LA SEGUNDA VERIFICACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS, PERSONAL DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES SE TRASLADÓ A LA CASILLA MÁS CERCANA A SU SEDE, DE ENTRE LAS CASILLAS QUE FUERON SELECCIONADAS EN LA MUESTRA, PARA EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES. -----



PARA EL CASO DE LAS BOLETAS, SE CONSTATARON LAS MEDIDAS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: H) TALÓN FOLIADO, I) FONDO DE SEGURIDAD, J) FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES, K) IMAGEN LATENTE, L) MICROIMPRESIÓN Y M) CARÁCTER INVERTIDO. ----- POR LO QUE RESPECTA A LAS ACTAS ELECTORALES, SE DIO CUENTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD: D) MICROIMPRESIÓN, E) IMAGEN LATENTE, Y F) CARÁCTER INVERTIDO. -----

A LAS DIECISÉIS HORAS CON SIETE MINUTOS, FUE RECIBIDA LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS ESTABLECIDOS DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, MISMOS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TODOS LOS CASOS, SIN REPORTAR NINGÚN INCIDENTE".-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL **CONSEJO** GENERAL. ---

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "CONFORME LO REPORTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS DOS MIL VEINTICINCO (SISICC 2025), RESPECTO AL REPORTE DE CIERRE DE CASILLAS A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE INFORMA QUE SE HAN CERRADO EL OCHENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y OCHO POR CIENTO DE LAS CASILLAS SECCIONALES, LO QUE EQUIVALE A CINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTIUNO DE LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS INSTALADAS, Y RESPECTO DEL REPORTE DE INCIDENTES VINCULADOS CON EL CIERRE DE CASILLAS, NO TENEMOS ALGUNO REPORTADO". -----

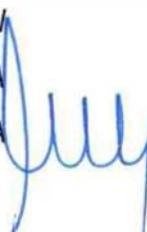
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SIJE), CON CORTE A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE ESTABLECE UN TOTAL DE NOVENTA Y OCHO INCIDENTES REPORTADOS, DE LOS CUALES SE RESOLVIERON UN TOTAL DE OCHENTA Y SIETE. --- ASIMISMO, POR CUANTO HACE AL SEGUIMIENTO DE INCIDENTES POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SE REPORTA, ADICIONALES A LOS QUE SE DIERON CUENTA EN EL CORTE ANTERIOR, UN PAR DE INCIDENTES MÁS, QUE TUVIERON QUE VER CON POSIBLE SUSPENSIÓN DE VOTACIÓN, EN LOS QUE EL PERSONAL DE ASISTENCIA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DIERON CUENTA QUE NO SE ESTABA



REGISTRANDO Y SOLAMENTE ERA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS, ESTO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL NUEVE EN LA SECCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO, POR TANTO, NO SE CORROBORÓ TAL CUESTIÓN". -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN SEÑALÓ QUE ESTARÍAN ATENTOS A LOS SIGUIENTES REPORTES, YA QUE ESA ERA LA INFORMACIÓN CON LA QUE CONTABAN HASTA EL MOMENTO, EN VIRTUD DE QUE, EN ESE ÚLTIMO REPORTE PRESENTADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO, SE INFORMÓ UN AVANCE DEL OCHENTA Y OCHO POR CIENTO DE CIERRE DE CASILLAS. - EXPLICÓ QUE ERA NECESARIO ESPERAR EL TRASLADO DE LA PAQUETERÍA ELECTORAL, YA FUERA A TRAVÉS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DESIGNADAS EN ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO O, EN SU CASO, QUE FUERA ESE PERSONAL QUIEN RECIBIERA LOS PAQUETES ELECTORALES. -----

AGREGÓ QUE, EN UN MOMENTO POSTERIOR, CORRESPONDERÍA DAR CUENTA DE LA LLEGADA DE LOS PAQUETES Y DEL INICIO DE LOS CÓMPUTOS. -----

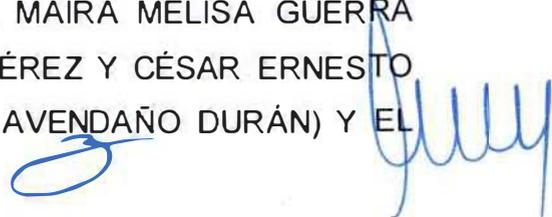
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL.----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL



SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE, A LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, SE REGISTRÓ EL CIENTO POR CIENTO DEL CIERRE DE LAS CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS, CONFORME A NUESTRO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS DOS MIL VEINTICINCO, SIN QUE SE REPORTARAN INCIDENTES VINCULADOS CON ESTA TEMÁTICA"*. -----

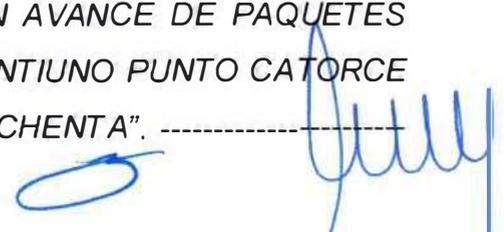
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

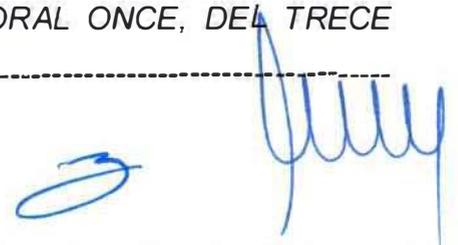
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN SEDES DISTRITALES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, CONFORME AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DOS MIL VEINTICINCO, 'SEDIMDEJ' POR SUS SIGLAS, SE REPORTA CON HORARIO DE CORTE DE LAS VEINTIUNA HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, UN AVANCE DE PAQUETES ELECTORALES RECIBIDOS EN SEDES DISTRITALES DEL VEINTIUNO PUNTO CATORCE POR CIENTO, CORRESPONDIENTE A DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA"*. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN DESTACÓ QUE, EN VIRTUD DE CONTAR CON EL REGISTRO DEL CIENTO POR CIENTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS Y QUE SE ESTABA AVANZANDO EN EL REPORTE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, SE DIO CUENTA DE UN DATO SUMAMENTE IMPORTANTE QUE DERIVÓ PRECISAMENTE DEL CIERRE DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGISTRADA, LA CUAL SE PUEDE OBTENER CON LOS DATOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. -----
- EN ESE SENTIDO, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE TENEMOS UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD FEDERATIVA DE UN CATORCE PUNTO OCHENTA Y TRES POR CIENTO; AHORA, INFORMO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: -----
- RESPECTO DEL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL UNO, TENEMOS UNA PARTICIPACIÓN DEL DIECISÉIS PUNTO CUARENTA Y OCHO POR CIENTO. -----
- EN CUANTO AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL DOS, DE UN QUINCE PUNTO VEINTINUEVE POR CIENTO. -----
- EN RELACIÓN CON EL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL TRES, DE UN CATORCE PUNTO SESENTA Y UN POR CIENTO. -----
- POR LO QUE SE REFIERE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL CUATRO, DEL DIECIOCHO PUNTO TREINTA Y DOS POR CIENTO. -----
- RESPECTO DEL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL CINCO, DEL TRECE PUNTO VEINTICUATRO POR CIENTO. -----
- EN CUANTO AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL SEIS, DEL DOCE PUNTO DOCE POR CIENTO. -----
- EN RELACIÓN CON EL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL SIETE, DEL DIECISÉIS PUNTO CERO SEIS POR CIENTO. -----
- POR LO QUE SE REFIERE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL OCHO, DEL CATORCE PUNTO OCHENTA Y TRES POR CIENTO. -----
- RESPECTO DEL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL NUEVE, DEL CATORCE PUNTO QUINCE POR CIENTO. -----
- EN CUANTO DEL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DIEZ, DEL CATORCE PUNTO CERO TRES POR CIENTO, Y. -----
- FINALMENTE, RESPECTO DEL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL ONCE, DEL TRECE PUNTO TRECE POR CIENTO. -----



LO CUAL NOS DA UNA SUMA PROMEDIO DE CATORCE PUNTO OCHENTA Y TRES, POR CIERTO, CON CORTE A LAS VEINTIUNA HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, 'SIJE' POR SUS SIGLAS, SE REPORTARON UN TOTAL DE CIENTO OCHO INCIDENTES, CON NOVENTA Y SIETE DE ELLOS RESUELTOS. -----

POR CUANTO HACE AL INFORME QUE GENERA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SE REPORTA UN TOTAL DE DOS INCIDENTES ADICIONALES A LOS YA REPORTADOS; LOS CUALES EVENTUALMENTE TAMBIÉN FUERON RESUELTOS, Y EL HORARIO DE REPORTE DE AMBOS ES DE LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA MINUTOS". -----

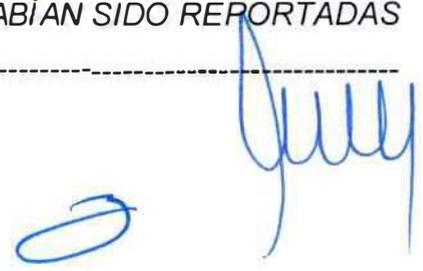
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, AL CIERRE DE LAS DIECIOCHO HORAS, SE PRESENTARON UN TOTAL DE TRES SOLICITUDES DE LA PRESENCIA DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, LAS CUALES YA HABÍAN SIDO REPORTADAS A DETALLE, EN UN INTERVALO PREVIO". -----



ASIMISMO, COMUNICÓ QUE CON CORTE A LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE REPORTÓ LA RECEPCIÓN EN LA SEDES DISTRITALES DEL CUARENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO, DEL TOTAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE SEÑALAR QUE YA HABÍAN INICIADO LOS CÓMPUTOS EN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, Y QUE LOS MENCIONADOS CÓMPUTOS CONTINUARÍA HASTA QUE SE RECIBIERA EL ÚLTIMO PAQUETE CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE ESOS ÁMBITOS TERRITORIALES. -----

EN VIRTUD DE ELLO, EN UN MOMENTO POSTERIOR INFORMARÍAN CUANDO SE TUVIERAN EL CIEN POR CIENTO DE PAQUETES RECIBIDOS EN LAS SEDES; ES DECIR, LA RECUPERACIÓN TOTAL DE LA PAQUETERÍA CON LOS VOTOS RECIBIDOS EN ESA JORNADA ELECTORAL. QUE CONCLUYÓ SIN MAYORES INCIDENTES EL DÍA PRIMERO DE JUNIO EN EL MOMENTO EN EL QUE SE CERRARON LAS CASILLAS; LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS. -----

SEÑALÓ QUE SERÍA PRECISO QUE SE DECLARARA UN SIGUIENTE RECESO EN ESPERA DE QUE SIGAN RECIBIÉNDOSE LOS PAQUETES Y QUE SIGAN AVANZANDO LOS CÓMPUTOS. -----

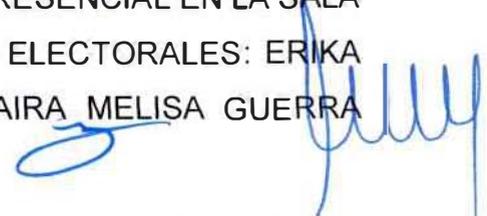
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA



PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL DÉCIMO CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFERÍA A LA INFORMACIÓN QUE PREVIAMENTE DIO A CONOCER EL SECRETARIO DEL CONSEJO, CONSIDERANDO QUE SE HA REPORTADO EL CIENTO POR CIENTO DEL CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS Y LA RENDICIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES. -----

EN ESE SENTIDO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DAR POR PRESENTADO EL INFORME MENCIONADO Y CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA; EN ESE SENTIDO, CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

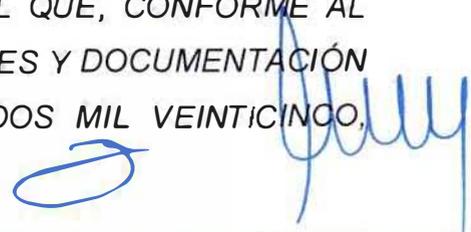
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE DAR POR RECIBIDOS LOS INFORMES REFERENTES AL CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SECCIONALES ÚNICAS; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN SEDES DISTRITALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DOS MIL VEINTICINCO,



“SEDIMDEJ” POR SUS SIGLAS, SE REPORTA UN TOTAL DE NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y OCHO POR CIENTO DEL AVANCE EN LA RECEPCIÓN DE PAQUETES, LO QUE EQUIVALE A SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PAQUETES RECIBIDOS, CON CORTE A LAS DOS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DE ESTE DÍA DOS DE JUNIO”. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

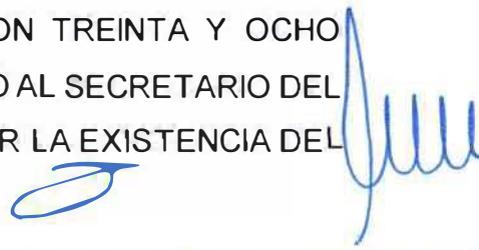
- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *“INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DOS MIL VEINTICINCO, “SICODID” POR SUS SIGLAS, SE REPORTA UN AVANCE TOTAL DE SETECIENTAS SESENTA Y CINCO ACTAS CAPTURADAS, LO QUE EQUIVALE A UN CUATRO PUNTO TRECE POR CIENTO, ESTO CON CORTE A LAS DOS HORAS DEL DOS DE JUNIO. ----- APROVECHO TAMBIÉN PARA ACTUALIZAR EL DATO CONFORME AL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL QUE SE TIENE UN PORCENTAJE DE CATORCE PUNTO NOVENTA Y UN POR CIENTO RESPECTO DEL TOTAL DE LA ENTIDAD, CON CORTE A LA UNA HORAS CON TREINTA MINUTOS, LO QUE EQUIVALE A SEIS MIL CIENTO DIECINUEVE DE LAS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS QUE FUERON INSTALADAS.” -----*

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL



QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

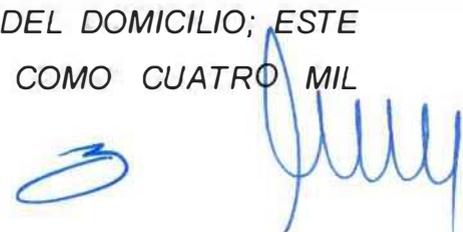
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN SEDES DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DOS MIL VEINTICINCO (SEDIMDEJ), SE REPORTA UN TOTAL DE SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PAQUETES ELECTORALES RECIBIDOS EN LAS SEDES DISTRITALES, LO QUE EQUIVALE AL CIEN POR CIENTO DEL TOTAL, CON HORARIO DE CORTE DE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DE ESTE DOS DE JUNIO. -----

POR CUANTO HACE AL TEMA DE INCIDENTES, VOY A DAR CUENTA DE UN INCIDENTE QUE SE PRESENTÓ RESPECTO DE LA RECEPCIÓN DE UN PAQUETE ELECTORAL, EN EL QUE EL FUNCIONARIADO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA SECCIONAL ÚNICA SE RETIRÓ DE LA CASILLA SIN HABER ENTREGADO EL PAQUETE AL CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL FEDERAL, QUEDANDO AL INTERIOR DEL DOMICILIO; ESTE INCIDENTE SE PRESENTÓ EN LA CASILLA IDENTIFICADA COMO CUATRO MIL



TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE BÁSICA, UBICADA EN LA CALLE DE PROVIDENCIA NÚMERO MIL VEINTISIETE EN LA COLONIA VALLE CENTRO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. DARÉ UNA MUY BREVE DESCRIPCIÓN SOBRE EL SUCESO EN EL QUE DURANTE LA RECUPERACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES APROXIMADAMENTE A LAS VEINTIDÓS HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, EL CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL, SE PRESENTÓ EN LA CASILLA CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE BÁSICA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DIECIOCHO ENCONTRANDO EL LUGAR CERRADO SIN POSIBILIDAD DE RECUPERARLO. -----

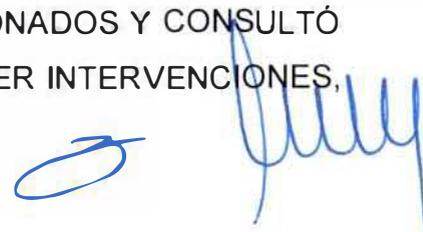
DE MANERA INMEDIATA EL CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL REPORTÓ DICHA SITUACIÓN A LA DIRECCIÓN DISTRITAL, QUIEN A SU VEZ ENTABLÓ COMUNICACIÓN CON LA JUNTA DISTRITAL QUINCE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA CORROBORAR SI SE ENCONTRABA BAJO SU RESGUARDO INDICANDO QUE NO LO TENÍAN. -----

POR LO QUE LA JUNTA DISTRITAL QUINCE INTENTÓ CONTACTAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLAS, SIN OBTENER RESPUESTA Y POSTERIORMENTE A LAS TRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ESTE DOS DE JUNIO, EL SUSCRITO EN CONTACTO CON LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INDICÓ QUE EL PAQUETE SE HABÍA QUEDADO AL INTERIOR DEL CENTRO EDUCATIVO EN DONDE SE INSTALÓ LA CASILLA Y QUE HABÍAN INTENTADO POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE RECUPERARLO SIN ÉXITO A ESA HORA; POR LO QUE, A PRIMERA HORA, EL PERSONAL DE LA JUNTA DISTRITAL QUINCE ACUDIRÍA PARA SU RECUPERACIÓN. -----

A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL QUINCE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DIECIOCHO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RECIBIERON DE LA RESPONSABLE DEL CENTRO EDUCATIVO EN DONDE SE INSTALÓ LA CASILLA CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE BÁSICA AL PAQUETE ELECTORAL LOCAL BAJO SU RESGUARDO SIN RASGOS DE ALTERACIÓN O MANIPULACIÓN ALGUNA, POR LO QUE, UNA VEZ HECHO CONSTAR DICHA SITUACIÓN EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 299 EN NUMERAL 6 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DIECIOCHO PARA SU RESGUARDO. -----

UNA VEZ RECUPERADO SE REPORTÓ EN EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES (SICODID) Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DIECIOCHO LEVANTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA HACER CONSTAR LAS CONDICIONES EN QUE SE RECUPERA EL PAQUETE Y TAMBIÉN LO REFERENTE A LA CADENA DE CUSTODIA". -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES,



HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES DOS MIL VEINTICINCO "SICODID", POR SUS SIGLAS, SE REPORTA UN TOTAL DE MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS REALIZADOS A LOS TRES TIPOS DE ELECCIÓN, LO QUE EQUIVALE AL SEIS PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO; ESTO CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS.* -----

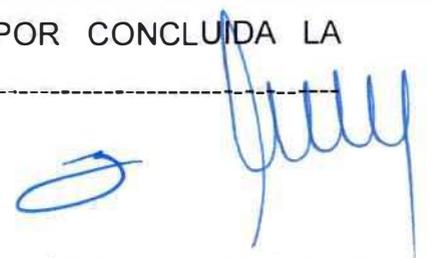
ASIMISMO, CONFORME AL REPORTE QUE GENERA EL SISTEMA, SE REPORTA EL INICIO DE LOS MENCIONADOS CÓMPUTOS CON CORTE A LAS DIEZ HORAS DE ESTA FECHA, DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MANIFESTÓ QUE, EN VIRTUD DE CONTAR CON EL INFORME QUE DABA CUENTA DE LA RECEPCIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTENÍAN LA VOTACIÓN RECAADA EL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN PODER DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 465, PÁRRAFO CUARTO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LA JORNADA ELECTORAL CONCLUYE CON LA ENTREGA DEL ÚLTIMO PAQUETE ELECTORAL EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SE DABA FORMALMENTE POR CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL. -----



DESTACÓ QUE, ESA JORNADA ELECTORAL REPRESENTÓ UN PROCESO INÉDITO E HISTÓRICO, QUE EMPRENDIERON A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DERIVADO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL A LA CARTA MAGNA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REALIZÓ CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, ATENDIENDO A TODA LA NORMATIVA APLICADA EN OTROS PROCESOS, LLEVANDO A CABO UN EJERCICIO EN EL QUE SE MODIFICARON ALGUNOS ASPECTOS SUMAMENTE RELEVANTES; COMO ES EL MATERIAL, EL TIPO DE BOLETAS, LA FORMA DE VOTACIÓN Y EN ESE CASO LOS CÓMPUTOS. -----

SEÑALÓ QUE, EL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, LA CIUDADANÍA DE ESTA GRAN CAPITAL, TUVO LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR A LAS URNAS PARA ELEGIR POR PRIMERA VEZ, MEDIANTE VOTO LIBRE, SECRETO Y DIRECTO A LAS PERSONAS JUZGADORAS QUE INTEGRARÁN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PUNTUALIZÓ QUE, ERA UN ACONTECIMIENTO RELEVANTE PARA LA HISTORIA DE ESTE PAÍS Y DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, RECONOCIENDO QUE, EN ESA ETAPA Y EN ESE MOMENTO TAN PARTICULAR, SE CONTÓ NUEVAMENTE, COMO HA SIDO A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, CORRESPONSABLE Y DECIDIDA DE LA CIUDADANÍA QUE ATENDIÓ LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS, TAMBIÉN DE LA CIUDADANÍA QUE SE TOMÓ EL TIEMPO DE VERIFICAR LAS CANDIDATURAS Y ACUDIR A EMITIR SU VOTO. -----

MANIFESTÓ QUE, DEBÍA HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A TODAS ESAS PERSONAS QUE, EN SU CARÁCTER Y EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIUDADANOS, ATENDIERON LAS CASILLAS Y ACUDIERON A VOTAR; TAMBIÉN RECONOCER DE MANERA ESPECIAL AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE REALIZÓ EL EJERCICIO DEL PROCESO ELECTORAL, PARTICULARMENTE COMPLEJO Y QUE EN ESOS MOMENTOS, EN LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SE ESTABAN LLEVANDO A CABO LOS CÓMPUTOS DE LA VOTACIÓN RECABADA EL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

INDICÓ QUE, EN ESA PARTE SE ESTABA INNOVANDO, EN VIRTUD DE QUE ERA POSIBLE TRANSMITIR EN TIEMPO REAL CÓMO SE ESTABAN EJECUTANDO ESAS TAREAS Y TAMBIÉN ERA POSIBLE DAR SEGUIMIENTO DE CÓMO AVANZABA EL PORCENTAJE DE VOTOS PARA CADA FIGURA QUE ESTABA COMPITIENDO, EN ESE CASO: CINCO PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; TREINTA Y CUATRO PUESTOS PARA MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, NOVENTA Y OCHO ESPACIOS DE JUEZAS Y JUECES QUE SE INTEGRARÁN AL PODER JUDICIAL DE ESTA GRAN CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

APUNTÓ QUE, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SIEMPRE HA REALIZADO TODAS SUS ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA QUE LOS RIGE, EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS QUE LES DAN VIDA Y QUE SON LA GUÍA PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN. -----

SEÑALÓ QUE, LA SOCIEDAD CAPITALINA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDE CONFIAR EN EL INSTITUTO ELECTORAL, YA QUE SU TRABAJO SIEMPRE LO ENCAMINA CON GRAN

RESPONSABILIDAD, FUERZA, FORTALEZA PARA CUMPLIR CON LOS NIVELES TÉCNICOS, EXIGENCIA Y EL PROFESIONALISMO DE TODO EL PERSONAL PARA DAR BUENOS RESULTADOS. -----

DETALLÓ QUE, LA PARTICIPACIÓN, COMO YA SE HA HECHO SABER A TRAVÉS DE LOS INFORMES QUE HA PRESENTADO EL SECRETARIO DEL CONSEJO, ALCANZÓ UN PORCENTAJE SUPERIOR AL CATORCE PUNTO NOVENTA POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y QUE ESE RESULTADO EVIDENTEMENTE SERÍA DESEABLE FUERA SUPERIOR; SE LOGRÓ UNA PARTICIPACIÓN QUE SE HABÍA PREVISTO POR OTRAS INSTANCIAS QUE PUDIERA SER EN MENOR PROPORCIÓN. -----

PUNTUALIZÓ QUE, ESTARÍAN DANDO SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE SE ESTABAN LLEVANDO A CABO A TRAVÉS DE LAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES, DONDE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, JUNTO CON EL PERSONAL EVENTUAL, CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, SUPERVISORES ELECTORALES LOCALES Y EL PERSONAL DE APOYO, REALIZABAN ESAS TAREAS SUMAMENTE IMPORTANTES QUE PROBABLEMENTE IMPLICARÍAN LOS DIEZ DÍAS QUE ESTABAN PREVISTOS. -----

INDICÓ QUE, AL FINALIZAR ESE PERIODO CELEBRARÍAN CON UN ACTO EN EL QUE SE REALIZARÍA LA SUMATORIA DE TODOS ESOS RESULTADOS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR A LAS PERSONAS QUE OBTUVIERON LA MAYOR VOTACIÓN EN ESTA JORNADA ELECTORAL DESARROLLADA EL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

DETALLÓ QUE, EN DÍAS POSTERIORES ESE COLEGIADO DEL CONSEJO GENERAL, REALIZARÍA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS PERSONAS QUE OBTUVIERAN LA MAYOR PARTE DE LA VOTACIÓN. ----

AGRADECIÓ LA CONFIANZA DEPOSITADA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA CIUDADANÍA DE ESTA GRAN CAPITAL PARA ORGANIZAR ESTA ELECCIÓN ELECTORAL. -----

APUNTÓ QUE, SEGUIRÁN TRABAJANDO CON FIRMEZA PARA GARANTIZAR QUE LOS RESULTADOS ELECTORALES SEAN TRANSPARENTES, LEGÍTIMOS, LEGALES Y SE APEGUEN FIELMENTE A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL Y SOBRE TODO REFLEJEN PUNTUALMENTE LA VOLUNTAD CIUDADANA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL



QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

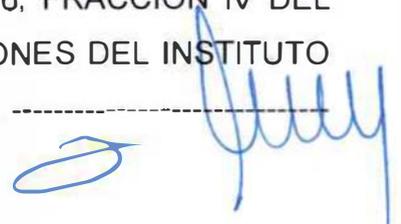
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES DOS MIL VEINTICINCO, "SICODID" POR SUS SIGLAS, CON CORTE A LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, SE REPORTA UN TOTAL DE TRES MIL QUINIENTAS CUATRO HOJAS DE OPERACIONES CAPTURADAS, LO QUE REPRESENTA UN DIECIOCHO PUNTO NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO EN EL AVANCE DEL COMPUTO"* -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----



-----RECESO-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ELECTORAL: CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

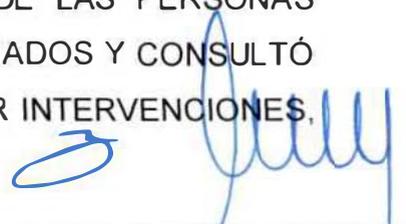
- LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES DOS MIL VEINTICINCO, "SICODID" POR SUS SIGLAS, CON CORTE A LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCO MINUTOS DE ESTA FECHA, SE REPORTA UN TOTAL DE DIECIOCHO MIL QUINIENTAS UN HOJAS DE OPERACIONES CAPTURADAS, LO QUE REPRESENTA UN TREINTA Y OCHO PUNTO VEINTE POR CIENTO EN EL AVANCE DEL CÓMPUTO; RESPECTO A INCIDENTES, NO SE TIENE ALGUNO REGISTRADO". -----*

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES,



HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

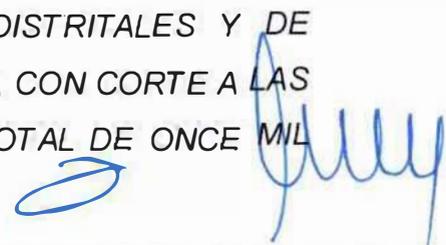
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ELECTORAL: CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME A LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DOS MIL VEINTICINCO, "SICODID" POR SUS SIGLAS, CON CORTE A LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, SE REPORTA UN TOTAL DE ONCE MIL



CIENTO UN HOJAS DE OPERACIONES CAPTURADAS, LO QUE REPRESENTA EL SESENTA POR CIENTO DEL AVANCE DEL CÓMPUTO; RESPECTO A INCIDENTES QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE EL DESAHOGO DE LOS CÓMPUTOS, NO TENEMOS REGISTRO.”-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

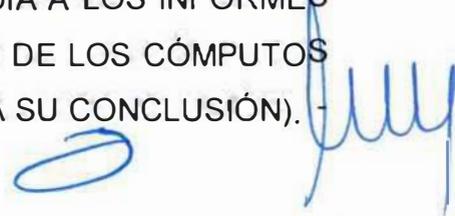
-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA Y EL CONSEJERO ELECTORALES: CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO Y SONIA PÉREZ PÉREZ; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -



- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO CUATRO PUNTO UNO PUNTO UNO "MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN CASO DE RETRASO EVIDENTE EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES" DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS, SUMATORIA, ASIGNACIÓN DE CARGOS, PARIDAD DE GÉNERO, ENTREGA DE CONSTANCIAS Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO", EN DONDE SE ESTABLECE QUE CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL ADECUADO AVANCE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, PUNTOS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES. -----

EN CASO DE IDENTIFICAR UN AVANCE MENOR AL CINCUENTA POR CIENTO EN CUALQUIERA DE LAS ELECCIONES, A LAS QUINCE HORAS DEL JUEVES CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y EL RETRASO SE REGISTRARÁ EN LA TOTALIDAD DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, RESULTANDO EN UN DESFASE RESPECTO DE LOS PLAZOS ESTIMADOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL CÓMPUTO DISTRITAL. -----

INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, AL DÍA Y HORA SEÑALADA, ESTE SUPUESTO NO SE PRESENTÓ EN NINGUNA DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, POR LO QUE NO SE REQUIRIÓ INTEGRAR UN TERCER TURNO EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. -----

AHORA DOY CUENTA DEL AVANCE EN TORNADO A LOS CÓMPUTOS DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, EN ESE SENTIDO, CON CORTE A LAS VEINTIÚN HORAS DE ESTA FECHA, CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO: -----

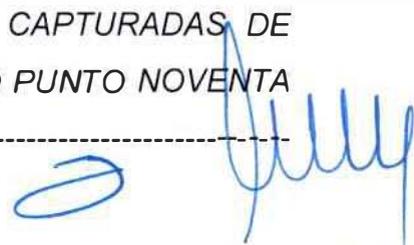
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL UNO LLEVA UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS VEINTIOCHO, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y UNO POR CIENTO. -----

- EL DISTRITO ELECTORAL DOS, LLEVA UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS NOVENTA Y OCHO, LO QUE CORRESPONDE A UN SESENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y CINCO POR CIENTO. -----

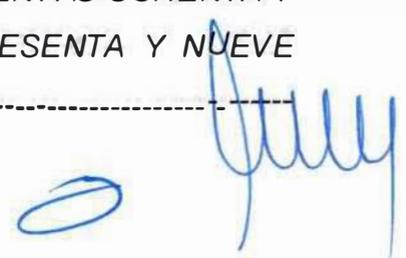
- EL DISTRITO ELECTORAL TRES LLEVA UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS SETENTA, LO QUE CORRESPONDE A UN SESENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y UNO POR CIENTO. -----

- EL DISTRITO ELECTORAL CUATRO, CUATROCIENTAS CINCUENTA Y OCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SESENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y DOS POR CIENTO. -----

- EL DISTRITO ELECTORAL CINCO, CON UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE QUINIENTAS SEIS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y OCHO POR CIENTO. -----



- EL DISTRITO ELECTORAL SEIS, UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS SETENTA Y UNO, LO QUE CORRESPONDE A UN SESENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL SIETE, TIENE UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE TRECIENTAS CUARENTA Y CUATRO, LO QUE CORRESPONDE AL OCHENTA Y UNO PUNTO NUEVE POR CIENTO DE AVANCE DEL TOTAL DE SU CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL OCHO, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE DEL TOTAL DE SU CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL NUEVE, UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL DIEZ, UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE QUINIENTAS NUEVE, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA PUNTO CERO TRES POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL ONCE, UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SESENTA Y OCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA PUNTO CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL DOCE, UN TOTAL DE CUATROCIENTAS VEINTISIETE TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SESENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO.-----
- EL DISTRITO ELECTORAL TRECE, UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE QUINIENTAS CUARENTA Y SEIS, LO QUE CORRESPONDE AL CIEN POR CIENTO DEL CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL CATORCE, UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS CUARENTA Y NUEVE, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA PUNTO NUEVE POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL QUINCE, TIENE UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE QUINIENTOS UNO, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y SEIS PUNTO VEINTISÉIS POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL DIECISÉIS, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y DOS POR CIENTO DEL AVANCE. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL DIECISIETE, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS TREINTA Y UN HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA Y UNO PUNTO SESENTA Y TRES POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL DIECIOCHO, TIENE UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE QUINIENTAS VEINTICINCO, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y CUATRO PUNTO CERO NUEVE POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL DIECINUEVE, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS OCHENTA Y CUATRO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SESENTA Y NUEVE PUNTO NOVENA Y CINCO POR CIENTO DE AVANCE. -----



- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL VEINTE, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS CATORCE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y CUATRO PUNTO VEINTITRÉS POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL VEINTIUNO, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS TREINTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL VEINTIDÓS, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS SESENTA Y SEIS HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y DOS POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL VEINTITRÉS, TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS TREINTA Y SIETE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y DOS POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL VEINTICUATRO, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS CUARENTA Y NUEVE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y TRES POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL VEINTICINCO, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y OCHO PUNTO UNO POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL VEINTISÉIS, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS SETENTA Y OCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CINCUENTA Y SIETE PUNTO CERO UNO POR CIENTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL VEINTISIETE, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE EN SU CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL VEINTIOCHO, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SETENTA HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN TOTAL DE NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO DE AVANCE EN SU CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL VEINTINUEVE, TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS DIEZ HOJAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y UNO PUNTO ONCE POR CIENTO DE AVANCE EN SU CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL TREINTA, TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS VEINTIÚN HOJAS, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA PUNTO CERO TRES POR CIENTO DE AVANCE EN SU CÓMPUTO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL TREINTA Y UNO, TIENE UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS CATORCE, LO QUE CORRESPONDE AL CIEN POR CIENTO DE SU CÓMPUTO REALIZADO. -----
- EL DISTRITO ELECTORAL TREINTA Y DOS, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS SETENTA Y CINCO HOJAS, LO QUE CORRESPONDE A UN PORCENTAJE DE SETENTA Y CINCO PUNTO TRES POR CIENTO, Y. -----



- EL DISTRITO ELECTORAL TREINTA Y TRES, TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS TREINTA Y TRES HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE AL SESENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y DOS POR CIENTO. -----

EN EL CONTEO TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, SE DA CUENTA DE CATORCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y TRES HOJAS QUE, CORRESPONDEN AL SETENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO". ---

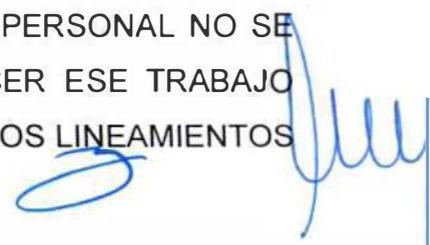
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MANIFESTÓ QUE, A PARTIR DE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTÓ EL SECRETARIO DEL COLEGIADO, BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, SE DESTACÓ QUE, DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, CUATRO DE ELLAS HABÍAN CONCLUIDO AL CIENTO POR CIENTO EL CÓMPUTO, LAS CUALES CORRESPONDÍAN A LAS DIRECCIONES DISTRITALES OCHO, TRECE, VEINTISIETE Y TREINTA Y UNO. -----

SEÑALÓ QUE, DE ESE INFORME SE DESPRENDÍA QUE, CUATRO DIRECCIONES MÁS SE ENCONTRABAN POR ENCIMA DEL NOVENTA POR CIENTO EN EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS DEL TOTAL DE PAQUETES QUE LES CORRESPONDÍA LLEVAR A CABO, MIENTRAS QUE OCHO MÁS REGISTRABAN UN AVANCE POR ENCIMA DEL OCHENTA POR CIENTO, CON ELLO, SE TENÍA UN AVANCE DE CASI DIECISÉIS DIRECCIONES DISTRITALES DE LAS TREINTA Y TRES QUE IBAN CON UN PROGRESO BASTANTE SIGNIFICATIVO. -----

PUNTUALIZÓ QUE, POR LOS DATOS ANTES REFERIDOS ERA ALTAMENTE PROBABLE QUE EL DÍA SIGUIENTE, SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, ESAS DIRECCIONES DISTRITALES CONCLUYERAN EN EL PRIMER TURNO DE CÓMPUTO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO, EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE Y SEGURAMENTE EL RESTO TENDRÍA UN AVANCE SUSTANCIAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** MANIFESTÓ QUE, ERAN RESULTADOS MUY POSITIVOS LOS QUE ESTABAN RECIBIENDO EN ESE MOMENTO, DADO QUE YA SE HABÍA CONCLUIDO CON ALGUNOS DE LOS CÓMPUTOS, HABÍA SIDO UN TRABAJO MUY EXTENUANTE PARA LAS DIRECCIONES DISTRITALES, PERO TAMBIÉN QUISO RESALTAR QUE HAN BUSCADO COMPAGINAR ESA PARTE DE REALIZAR LOS CÓMPUTOS; A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS, SUMATORIA, ASIGNACIÓN DE CARGOS, PARIDAD DE GÉNERO, ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, QUE APROBARON DE UNA MANERA MUY ORDENADA, MUY ACUCIOSA, PERO TAMBIÉN BUSCANDO QUE EL PERSONAL NO SE DESGASTARA TRABAJANDO TODOS TODA LA NOCHE, SINO HACER ESE TRABAJO DURANTE EL DÍA Y VER QUE ESE ESQUEMA QUE SE PLANTEÓ EN LOS LINEAMIENTOS



DE CÓMO REALIZAR Y LLEVAR A CABO DE MANERA OPERATIVA LOS CÓMPUTOS, HA DADO BUENOS RESULTADOS. -----

SEÑALÓ QUE, ES MUY IMPORTANTE LO QUE LES HABÍAN INFORMADO Y, POR SUPUESTO, AGRADECIÓ EL TRABAJO QUE ESTABAN REALIZANDO LAS DIRECCIONES DISTRITALES, QUE ERA UN TRABAJO MUY ACUCIOSO E INTENSO, PERO QUE LES ESTABAN DANDO RESULTADOS EN TIEMPO REAL Y LO CUAL ESTABAN VIENDO EN EL VISOR DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES (SICODID) Y ESTO GENERA UNA TRANSPARENCIA PARA LA CIUDADANÍA. -----

INDICÓ QUE, NO QUERÍA DEJAR DE MENCIONAR QUE LES HABÍAN REPORTADO QUE, EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES, TENÍAN TAMBIÉN LA PRESENCIA DE OBSERVADORES ELECTORALES, LO CUAL ESTABA ABONANDO A LA TRANSPARENCIA EN EL CÓMPUTO QUE SE ESTABA REALIZANDO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DISTRITALES, AUNADO A LA TRANSMISIÓN QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO Y QUE TODA LA CIUDADANÍA PUEDE ACCEDER A ELLA. -----

EXPRESÓ QUE, TENÍAN MUY BUENOS RESULTADOS Y ESPERABA TAMBIÉN, LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS EN LOS DÍAS SUBSECUENTES. -----

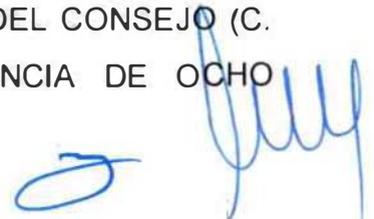
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, SONIA PÉREZ PÉREZ, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO



INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES DOS MIL VEINTICINCO, SICODID POR SUS SIGLAS, TENEMOS EL AVANCE DEL CÓMPUTO SIGUIENTE, CON CORTE A LAS VEINTIÚN HORAS, SE PRESENTA QUE: -----

- EL DISTRITO UNO TIENE UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES, LO QUE CORRESPONDE CON EL CIEN POR CIENTO DE AVANCE. ----

- EL DISTRITO DOS TIENE UN TOTAL DE HOJAS CAPTURADAS DE SEISCIENTAS TREINTA Y CINCO, LO QUE CORRESPONDE AL OCHENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y UN POR CIENTO DE AVANCE. -----

- EL DISTRITO TRES TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE AL OCHENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO DE AVANCE. -----

- EL DISTRITO CUATRO TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS CUARENTA Y OCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN TOTAL DE NOVENTA Y DOS PUNTO SIETE POR CIENTO DE AVANCE. -----

- EL DISTRITO CINCO TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS SESENTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO POR CIENTO DE AVANCE. -----

- EL DISTRITO SEIS TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS OCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE AL OCHENTA PUNTO SETENTA Y CUATRO POR CIENTO DE AVANCE. -----

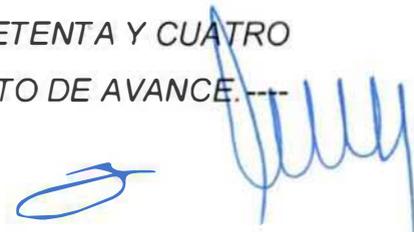
- EL DISTRITO SIETE TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS VEINTE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----

- EL DISTRITO OCHO TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS VEINTISÉIS HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----

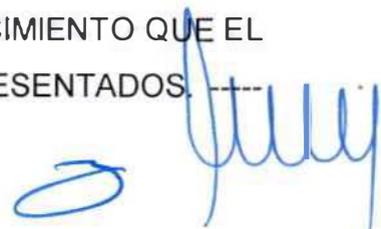
- EL DISTRITO NUEVE TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS NOVENTA Y CUATRO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN TOTAL DE CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----



- EL DISTRITO DIEZ TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS VEINTIÚN HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO ONCE TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS DIECIOCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y TRES PUNTO VEINTIÚN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO DOCE TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS CUARENTA Y SIETE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN OCHENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y TRES POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO TRECE TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS CUARENTA Y SEIS HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE CON UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO CATORCE TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO QUINCE TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS CINCUENTA Y SIETE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO DIECISÉIS TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y CUATRO PUNTO TREINTA Y SIETE POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO DIECISIETE TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS VEINTIOCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO DIECIOCHO TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS CINCUENTA Y OCHO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO DIECINUEVE TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS NOVENTA Y SIETE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA PUNTO CINCUENTA Y TRES POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO VEINTE TIENE UN TOTAL DE TRECIENTAS OCHENTA Y TRES HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO VEINTIUNO TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS VEINTIDÓS HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO VEINTIDÓS TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SETENTA Y CUATRO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y CUATRO PUNTO CERO CINCO POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO VEINTITRÉS TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS QUINCE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO VEINTICUATRO TIENE UN TOTAL DE QUINIENTAS CINCUENTA Y SIETE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EL DISTRITO VEINTICINCO TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SETENTA Y CUATRO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----



- EL DISTRITO VEINTISÉIS TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN SETENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO DE AVANCE. -----
 - EL DISTRITO VEINTISIETE TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
 - EL DISTRITO VEINTIOCHO TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. ---
 - EL DISTRITO VEINTINUEVE TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS CINCUENTA HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
 - EL DISTRITO TREINTA TIENE UN TOTAL DE SEISCIENTAS CUARENTA Y DOS HOJAS CAPTURADAS. LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y DOS POR CIENTO DE AVANCE. -----
 - EL DISTRITO TREINTA Y UNO TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS CATORCE HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN CIEN POR CIENTO DE AVANCE. -----
 - EL DISTRITO TREINTA Y DOS TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS SETENTA Y CUATRO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y CINCO PUNTO DIECIOCHO POR CIENTO DE AVANCE. -----
 - EL DISTRITO TREINTA Y TRES TIENE UN TOTAL DE CUATROCIENTAS CINCUENTA Y TRES HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y TRES PUNTO VEINTIÚN POR CIENTO DE AVANCE. -----
- EN TOTAL, SE TIENE UN TOTAL DE DIECISIETE MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO HOJAS CAPTURADAS, LO QUE CORRESPONDE A UN NOVENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y SEIS POR CIENTO DE AVANCE GLOBAL POR PARTE DE NUESTRAS DIRECCIONES DISTRITALES; Y EN TOTAL HAY DIECISÉIS DIRECCIONES DISTRITALES QUE HAN CONCLUIDO CON SU CONJUNTO DISTRITAL". -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
 - **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** CELEBRÓ QUE ESE DÍA TUVIERAN UN AVANCE EN DIECISÉIS DIRECCIONES DISTRITALES, DE PRÁCTICAMENTE EL CINCUENTA POR CIENTO DE ELLAS YA HABÍAN CONCLUIDO LOS CÓMPUTOS, DOCE DE ESAS DIRECCIONES DISTRITALES ESTABAN EN UN PORCENTAJE DE AVANCE DE MÁS DEL NOVENTA POR CIENTO, Y CINCO DIRECCIONES DISTRITALES ESTABAN ALREDEDOR DEL OCHENTA POR CIENTO O MÁS DE LOS AVANCES EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, CON LO CUAL ERA ALTAMENTE PREVISIBLE QUE PROBABLEMENTE POR LA MAÑANA DEL DOMINGO, ESTUVIERAN CONCLUYENDO CON LAS ÚLTIMAS DIRECCIONES DISTRITALES EL CÓMPUTO. -----
 - **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----



A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

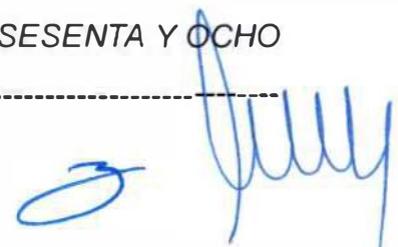
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, SONIA PÉREZ PÉREZ, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. ---
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DOS MIL VEINTICINCO, SICODID POR SUS SIGLAS, CON CORTE A LAS VEINTIÚN HORAS, SE REPORTA UN TOTAL DE DIECIOCHO MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y UN HOJAS DE OPERACIONES CAPTURADAS, LO QUE REPRESENTA UN NOVENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y OCHO POR CIENTO EN EL AVANCE DEL CÓMPUTO TOTAL. -----



EN ESE SENTIDO, TAMBIÉN INFORMO QUE TREINTA Y DOS DIRECCIONES DISTRITALES HAN CONCLUIDO SU CÓMPUTO Y AÚN CONTINÚA EN ESA TAREA NUESTRA DIRECCIÓN DISTRITAL VEINTISÉIS". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** EXPRESÓ QUE, ENTENDÍA QUE LA DIRECCIÓN DISTRITAL VEINTISÉIS CONTINUABA CON EL CONTEO DE VOTOS Y QUE PROBABLEMENTE, CONCLUIRÍA EL DÍA SIGUIENTE, OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. -----

INDICÓ QUE, SE IBA A MANTENER INFORMADA SOBRE EL MOMENTO EN QUE ELLO OCURRIERA, YA QUE, ENTENDÍA QUE SERÍA NECESARIO RETOMAR LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON EL PROPÓSITO DE DAR CUENTA, SÍ EFECTIVAMENTE, SE HABÍAN CONCLUIDO LOS CÓMPUTOS EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES. -----

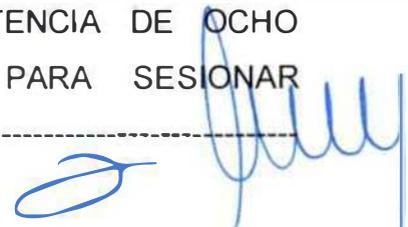
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARABA UN RECESO. -----

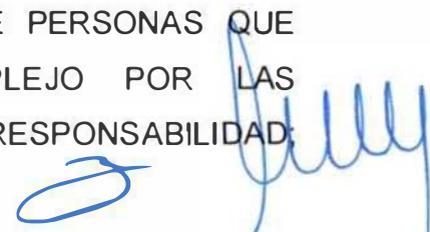
-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DOS MINUTOS DEL OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, SONIA PÉREZ PÉREZ, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL. --- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CONTINUIDAD CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS (HASTA SU CONCLUSIÓN). -
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: *"INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, CONFORME EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES DOS MIL VEINTICINCO, "SICODID" POR SUS SIGLAS, SE REPORTA UN TOTAL DEL CIENTO POR CIENTO DE AVANCE EN LOS CÓMPUTOS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, ESTO CON CORTE A LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS"*. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** RECONOCIÓ EL TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO TODO EL PERSONAL DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LES PERMITIÓ EN ESE MOMENTO JUSTAMENTE CONCLUIR CON EL CÓMPUTO EN LOS DISTRITOS Y HARÍAN LO CORRESPONDIENTE. ----- INDICÓ QUE, NO QUERÍA DEJAR PASAR EL RECONOCIMIENTO, A TODAS Y TODOS; EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES, FUE UNA TAREA MARATÓNICA, ALGUNOS DISTRITOS, TERMINARON ANTES, EL ÚLTIMO DISTRITO TERMINÓ ESE DÍA, OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO; ASIMISMO, QUIENES TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VISITARLOS, VIERON UN TRABAJO ORDENADO Y SISTEMATIZADO, QUE LES PERMITIÓ LLEGAR A ESE RESULTADO. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ** SEÑALÓ QUE, SE SUMARÍA A LO COMENTADO POR SU COLEGA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CON RESPECTO A QUE TODO EL TRABAJO REALIZADO POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES HABLA DE LA DIMENSIÓN DE ESA ELECCIÓN JUDICIAL, CON NADA MÁS Y NADA MENOS QUE, DIECIOCHO MIL QUINIENTOS UN HOJAS DE OPERACIONES, Y POCO MÁS DE TRES PUNTO CINCO MILLONES DE BOLETAS ELECTORALES. ----- ESPECIFICÓ QUE, AUNQUE NO SE ALCANCE A DESCRIBIR LO QUE HAY DETRÁS DE ESA CIFRA, REFIRIÉNDOSE A TODO EL ESFUERZO DE CIENTOS DE PERSONAS QUE REALIZARON ESE TRABAJO SUMAMENTE TÉCNICO, COMPLEJO POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ELECCIÓN Y CON UN GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.



GRACIAS A ESE COMPROMISO PUEDEN DECIR QUE, DESPUÉS DE OCHO DÍAS DE ARDUO TRABAJO, PODÍAN REPORTAR CON GRAN SATISFACCIÓN QUE TODAS LAS DIRECCIONES DISTRITALES CONCLUYERON LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, INCLUSO, ANTES DEL PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS QUE SE FIJARON PARA DESARROLLAR ESA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL. -----

AGRADECIÓ A LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES; CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES; A TODO EL PERSONAL EVENTUAL QUE FUE CONTRATADO PARA APOYAR EN ESE Y OTROS MOMENTOS CLAVE DEL PROCESO ELECTORAL; AL PERSONAL QUE SE COMISIONÓ A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES; A LA ESTRUCTURA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; A QUIENES DESEMPEÑARON ALGUNA ENCARGADURÍA DE DESPACHO; Y, POR SUPUESTO, A LAS Y LOS TITULARES DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, QUE LIDERARON ACERTADAMENTE ESA ACTIVIDAD, DONDE EJECUTARON SU TRAMO DE CONTROL CON EL DEBIDO CUIDADO Y DILIGENCIA. -----

MANIFESTÓ QUE, TUVO LA OPORTUNIDAD DE ACOMPAÑAR A UNA DIRECCIÓN DISTRITAL, Y LA ACTIVIDAD QUE REALIZARON RESULTÓ FUNDAMENTAL PARA CONCLUIR EN TIEMPO Y FORMA ESA TITÁNICA LABOR. -----

AGRADECIÓ A LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN OFICINAS CENTRALES, REFIRIÉNDOSE AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, POR EL SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, POR EL DESARROLLO DEL SISTEMA Y QUE TAMBIÉN ESTUVIERON MUY PENDIENTES DE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTÓ ALREDEDOR DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES; A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, POR LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS, EL AVISO Y EL SEGUIMIENTO QUE ESTUVO REALIZANDO DE MANERA OPORTUNA, Y EN GENERAL, AGRADECIÓ A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE INVOLUCRARON, DE ALGUNA U OTRA MANERA. -----

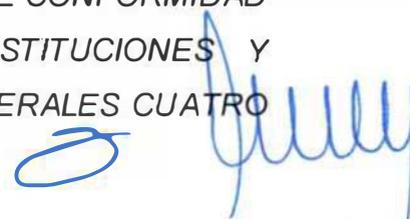
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME FINAL QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y, EN SU CASO, INCIDENTES PRESENTADOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** COMUNICÓ LO SIGUIENTE: "INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 511, 512 Y 513 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NUMERALES CUATRO



PUNTO DOS, CUATRO PUNTO TRES Y CUATRO PUNTO CUATRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS, SUMATORIA, ASIGNACIÓN DE CARGOS, PARIDAD DE GÉNERO, ENTREGA DE CONSTANCIAS Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SE RINDE EL INFORME DE CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES REALIZADOS EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

EN PRIMER TÉRMINO, SE DESTACA QUE EL CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES LLEVADAS A CABO SE REALIZÓ EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 474, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 496 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONCORDANCIA CON LO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DEL ACUERDO IECM/ACU-CG-032/2025. -----

LA ETAPA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DIO INICIO EL PASADO PRIMERO DE JUNIO CON LA RECEPCIÓN DEL PRIMER PAQUETE ELECTORAL EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES Y CONCLUYÓ CON LA CAPTURA DE LA ÚLTIMA HOJA DE OPERACIONES EN EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES “SICODID” DOS MIL VEINTICINCO. -----

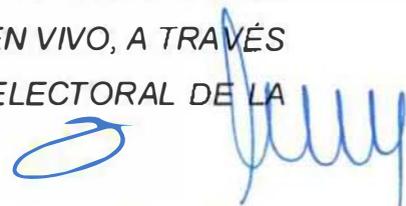
LO QUE ACONTECIÓ EN ESTA FECHA POR PARTE DE NUESTRA DIRECCIÓN DISTRITAL VEINTISEÍS, POR LO QUE, EN TOTAL SU DURACIÓN FUE DE UN APROXIMADO DE SEIS DÍAS Y VEINTIDÓS HORAS. -----

EN TOTAL SE RECIBIERON SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PAQUETES ELECTORALES, LO QUE REPRESENTÓ UN TOTAL DE DIECIOCHO MIL QUINIENTOS UN HOJAS DE OPERACIONES QUE REPRESENTAN LA VOTACIÓN RECIBIDA EN CADA UNA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS Y TAMBIÉN LOS DEL VOTO ANTICIPADO DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y PERSONAS CUIDADORAS, ESTO RESPECTO DE LAS ELECCIONES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, ASÍ COMO DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

LA TAREA DE LOS CÓMPUTOS SE REALIZÓ EN UN HORARIO DE NUEVE HORAS A VEINTIÚN HORAS O BIEN, HASTA CONCLUIR LOS PAQUETES EN REVISIÓN. -----

EN DICHO EJERCICIO, PARTICIPARON DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PERSONAS LIDERADAS POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CON ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACIÓN EVENTUAL. -----

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, DURANTE TODO EL TIEMPO EN QUE SE REALIZARON LOS CÓMPUTOS DISTRITALES SE LLEVÓ A CABO SU TRANSMISIÓN, EN VIVO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EN “YOUTUBE” DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA



CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE LAS CANDIDATURAS, PERSONAS OBSERVADORAS ELECTORALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, TUVIERAN GARANTIZADA LA POSIBILIDAD DE OBSERVAR DESDE EL INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN LOS CÓMPUTOS REALIZADOS POR CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. -----

DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, NO SE PRESENTARON INCIDENTES MAYORES Y EN TODO MOMENTO, SE CONTÓ CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DEBIDO RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL”. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

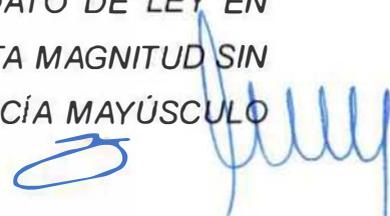
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN INDICÓ LO SIGUIENTE: “EL DOMINGO PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE CONCRETÓ UN EVENTO HISTÓRICO EN VIRTUD DE QUE SE LLEVÓ A CABO LA JORNADA ELECTORAL DE ESTE PROCESO INÉDITO EN LA HISTORIA POLÍTICA ELECTORAL DEL PAÍS.-----

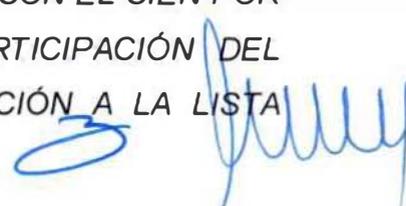
POR PRIMERA VEZ LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS ACUDIMOS A ELEGIR A LAS PERSONAS JUZGADORAS QUE SE INTEGRARÁN AL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL VOTO LIBRE, DIRECTO, SECRETO Y ESTE PROCESO ESTUVO A CARGO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR SUPUESTO DE MANERA CONCURRENTES CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

LA JORNADA ELECTORAL Y EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS A NIVEL DISTRITAL, POR CIERTO, REALIZADO EN UN PLAZO MENOR A LO QUE TENÍAMOS PREVISTO Y LO QUE MARCA LA NORMA, CONCLUYE CON ELLO UNA ETAPA MUY IMPORTANTE, QUE MARCA UN CAMBIO PROFUNDO EN LA FORMA EN QUE SE DESIGNAN MAGISTRATURAS Y JUZGADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ANTES ERAN DESIGNADOS Y AHORA A PARTIR DE LA REFORMA LLEVADA A CABO A FINALES DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SERÁN ELECTOS POR VOTO DIRECTO, UNA NUEVA MANERA DE INTEGRAR EL PODER JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE ESTOS MECANISMOS DEMOCRÁTICOS.-----

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PODEMOS AFIRMAR QUE ESTAMOS SATISFECHOS POR HABER CUMPLIDO CON ESTE MANDATO DE LEY EN MATERIA ELECTORAL, ORGANIZAR UN PROCESO ELECTORAL DE ESTA MAGNITUD SIN ANTECEDENTE ALGUNO AL RESPECTO Y ANTE UN RETO QUE, PARECÍA MAYÚSCULO



EN CUANTO A PROCESAR UNA NUEVA NORMATIVA, GENERAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS, NUEVOS FORMATOS, UNA NUEVA MANERA DE VOTAR, MATERIALES ELECTORALES ADECUADOS Y HACER UNA DIFUSIÓN Y UNA PEDAGOGÍA DE ESTA NUEVA FORMA DE EJERCER NUESTROS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES. -----
HAY QUE RECORDAR QUE, EN ESTA JORNADA ELECTORAL DEL PASADO PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE INSTALARON Y OPERARON AL CIEN POR CIENTO LAS CASILLAS QUE SE HABÍAN PREVISTO, SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO, CON LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE, EN SU PAPEL DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE CASILLAS DESEMPEÑARON ESTA ALTÍSIMA RESPONSABILIDAD CÍVICA; A TODOS ELLOS UN ENORME RECONOCIMIENTO. -----
ASIMISMO, A QUIENES ACUDIERON A LAS URNAS PARA EJERCER SU DERECHO A DECIDIR Y ELEGIR A QUIENES IMPARTIRÁN JUSTICIA EN LA CAPITAL DEL PAÍS Y A QUIENES DECIDIERON NO VOTAR, MI INVITACIÓN ES A REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE EJERCER ESE DERECHO CIUDADANO. -----
CON NUESTRO VOTO OTORGAMOS NO SÓLO LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD A LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE SALGAN DESIGNADAS DE ESTE PROCESO Y A TRAVÉS DE ELLO, SE FORTALECE LA DEMOCRACIA DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO. -----
POR MUY DIVERSAS RAZONES ESTA ELECCIÓN FUE SUMAMENTE COMPLEJA; LA GRAN CANTIDAD DE CARGOS Y CANDIDATURAS CONSIDERADAS EN LAS BOLETAS FUE UN RETO; PROCESARLO PARA HACERLO MUY ASEQUIBLE A TODAS LAS PERSONAS CON LA POSIBILIDAD DE EMITIR SU VOTO. -----
CADA PERSONA RECIBIÓ NUEVE BOLETAS ELECTORALES, SEIS PARA LOS CARGOS DE NIVEL FEDERAL Y TRES PARA LOS CARGOS DE NIVEL LOCAL. -----
LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL VOTAMOS EN EL CASO DE LAS PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CINCO FIGURAS QUE INTEGRARÁN EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TRES MUJERES Y DOS HOMBRES; TREINTA Y CUATRO MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS QUE SE INCORPORARÁN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIECISIETE MUJERES Y DIECISIETE HOMBRES; Y NOVENTA Y OCHO JUECES Y JUECES DE DISTINTAS MATERIAS DE ESPECIALIZACIÓN, QUE TAMBIÉN SE INCORPORARÁN A CADA UNO DE LOS JUZGADOS DE ESTE PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUARENTA Y NUEVE MUJERES Y CUARENTA Y NUEVE HOMBRES. -----
EL INSTITUTO ELECTORAL, COMPROMETIDO CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN QUE NOS COMPETE Y VALE LA PENA RECORDARLO, LEGALIDAD, CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, MÁXIMA PUBLICIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO, HEMOS CUMPLIDO ESTA ALTA ENCOMIENDA. -----
EL RESULTADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE, AHORA YA CON EL CIEN POR CIENTO DE LOS PAQUETES COMPUTADOS, ALCANZÓ UNA PARTICIPACIÓN DEL CATORCE PUNTO SETENTA Y CUATRO POR CIENTO CON RELACIÓN A LA LISTA



NOMINAL DE CASI OCHO MILLONES DE PERSONAS, PORCENTAJE DOS PUNTOS PORCENTUALES SUPERIOR AL OBTENIDO A NIVEL NACIONAL, LO QUE CONFIRMA LA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA DE NUESTRA CAPITAL. -----

CON ESTOS RESULTADOS, EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL CONTINUARÁ CON OTRAS TAREAS COMO ES LA ASIGNACIÓN DE CARGOS A LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE HAYAN OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS Y LA ASIGNACIÓN DE ESTE CARGO EN FUNCIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN POR MATERIA ALTERNANDO ENTRE HOMBRES Y MUJERES. -----

ASIMISMO, DE MANERA POSTERIOR, SE ENTREGARÁN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS PERSONAS QUE RESULTEN GANADORAS Y SE ENVIARÁN LOS RESULTADOS AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE ATIENDA LAS POSIBLES IMPUGNACIONES QUE SE PRESENTEN. -----

EN EL INSTITUTO ELECTORAL, REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO DE GARANTIZAR QUE, CADA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL SE REALIZÓ CON TOTAL TRANSPARENCIA Y UN ESTRICTO APEGO AL MARCO LEGAL VIGENTE. -----

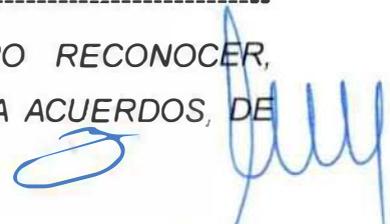
PARA CONCLUIR, QUIERO AGRADECER LA CONFIANZA CIUDADANA DEPOSITADA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA ORGANIZAR ESTA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA. -

A TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN ELECTORAL, AL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PERMANENTE, EVENTUAL, CAES (CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES), SUPERVISORES ELECTORALES LOCALES, PERSONAL DE LA RAMA DEL SERVICIO PROFESIONAL NACIONAL Y A TODOS Y CADA UNO DE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL ÁREA CENTRAL, EMPEZANDO DESDE LA MÁS ALTA RESPONSABILIDAD COMO SON LAS CONSEJERÍAS, PASANDO POR LOS SECRETARIOS, TANTO EJECUTIVO COMO ADMINISTRATIVO, DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS Y TODO EL PERSONAL, NOS MOVIMOS COMO UNA PERFECTA MAQUINARIA PARA SACAR ADELANTE UN PROCESO DE SUYO COMPLEJO. -----

MI RECONOCIMIENTO, MI AGRADECIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LAS Y LOS FUNCIONARIAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CADA QUIEN CUMPLIÓ SU PAPEL ADECUADAMENTE, CADA QUIEN HIZO LO QUE TENÍA QUE HACER Y NO HAY TAREA MENOR; TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO FUERON IMPORTANTES Y VALIOSAS PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTA JORNADA ELECTORAL, QUE SE CONVIRTIERON EN LARGAS HORAS DE TRABAJO PARA SACAR ADELANTE ESTA COMPLICADA ELECCIÓN, NOVEDOSA PARA TODOS Y COMO QUEDÓ DEMOSTRADO UNA VEZ MÁS, FUIMOS CAPACES DE SUPERAR ESTE RETO. -----

RECONOZCO FIRMEMENTE Y CON UN GRAN AGRADECIMIENTO A MIS COLEGAS, CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES, POR SU LIDERAZGO, COMPROMISO, CAPACIDAD PARA ALCANZAR ACUERDOS EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE ESTE PROCESO. -----

PROCESAMOS TEMAS MUY COMPLEJOS Y CON ELLO QUIERO RECONOCER, PRECISAMENTE, ESA VOLUNTAD DE CONSTRUCCIÓN, DE LLEGAR A ACUERDOS, DE



LOGRAR UN CAMINO PARA TRANSITAR EN UNA RUTA DESCONOCIDA PERO QUE NOS PERMITIÓ HASTA ESTE MOMENTO LLEVAR A BUEN PUERTO ESTE ENORME NAVÍO, QUE SIGNIFICA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ESTOY SEGURA QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO CON FIRMEZA, CON CONVICCIÓN, CON RESPONSABILIDAD PARA SEGUIR GARANTIZANDO QUE CUMPLIREMOS PUNTUALMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE ESTÁN ASIGNADAS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL; A LA CIUDADANÍA DE ESTE GRAN CAPITAL DECIRLES UNA VEZ MÁS: ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA CUMPLIDO CON SU COMPROMISO Y CON LA RESPONSABILIDAD QUE NOS HAN ASIGNADO POR MÁS DE VEINTISÉIS AÑOS". -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES; SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ---

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARÓ CONCLUIDA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA